



Asamblea General

EXEMPLAIRES D'ARCHIVES
FILE COPY
A RETURNER / Return to Distribution C. 111

PROVISIONAL

A/41/PV.26
8 octobre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 26a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 7 de octubre de 1986, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. THOMPSON
(Vicepresidente)

(Fiji)

más tarde:

Sr. CHOUDHURY
(Presidente)

(Bangladesh)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Acevedo Peralta (El Salvador)
Sr. Gurinovich (RSS de Bielorrusia)
Sr. Basendwah (Yemen)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Alsadig Al Mahdi, Primer Ministro de la República del Sudán

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. ACEVEDO PERALTA (El Salvador): Deseo expresar al Presidente mis más sinceras felicitaciones, por haber asumido la más alta investidura del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y le auguramos el mayor éxito en su gestión.

Estamos seguros que bajo su docta conducción, la Asamblea General arribará a fórmulas de entendimiento que contribuirán, sin ninguna duda, a resolver en gran medida los problemas internacionales que aquí se debaten.

De igual manera, deseo manifestar un especial reconocimiento a la encomiable y ardua labor desplegada por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya dedicación a la causa de la paz y la cooperación internacional, merecen el apoyo decidido e ilimitado de todos los Estados Miembros de la Organización.

Traigo este día el mensaje de un pueblo heroico que ha aprendido entre tantas cosas, a escuchar, y que hoy clama porque se atienda su llamado que lo hace en pro del entendimiento y la comprensión.

Es la odisea de un pueblo, de su Gobierno y su líder, de su ejército, que en un momento dado de la historia decidieron, con epopéyico coraje, dejar atrás la negra noche de la dictadura y la opresión.

El Salvador quiere contar su historia una vez más y pedir al mundo su comprensión, entendimiento que deberá ser el vivificante aliento que requiere para proseguir firmemente en su trazado calvario hacia la plena democracia y el bien común.

La sangre, el llanto, el dolor, es el infausto marco que el destino nos deparó para obtener nuestra liberación definitiva, a través del pluralismo y la justicia social. Y mientras más oneroso sea el precio que haya que pagar, más firme ha de ser también el esfuerzo y el resultado. El Salvador, después de seis años de revolución democrática, está indefectiblemente rompiendo la barrera de la incomprensión y se dirige con certeza hacia la consolidación de los fundamentos esenciales de una sociedad más justa, igualitaria, solidaria y participativa.

Este proceso que ha sido, por ignota designación del destino, un doloroso alumbramiento histórico, reclama pues, con angustiosa ansiedad, la entera comprensión de este ínclito y noble foro, que estoy seguro que no negará jamás su reconocimiento a los pueblos que ofrendan su vida por la paz.

El Salvador ha cambiado: desde el inicio de la gestión presidencial del ingeniero José Napoleón Duarte, estábamos conscientes de los grandes esfuerzos y sacrificios que exigiría el desarrollo de una democracia en las condiciones particulares de El Salvador. En esta perspectiva, estructuramos un proyecto político en correspondencia con las ancestrales y frustradas expectativas de nuestro pueblo.

Siempre fuimos conscientes de las inmensas dificultades de este proyecto, dado que su estrategia se plantea en un esquema de radical conflicto social donde las diversas fuerzas y sectores se polarizaron debido a las condiciones de injusticia y marginación socioeconómica que configuraron la crisis estructural.

Diseñamos así el plan general de Gobierno, que constituye una respuesta doctrinaria y pragmática al problema salvadoreño y que se funda en cinco grandes objetivos, que son el punto de partida para lograr la unidad nacional. Estos objetivos son: la humanización, la pacificación, la democratización, la participación y la reactivación económica nacional.

En la democratización, el Gobierno se ha constituido en el agente generador e impulsor del cambio, mediante el desarrollo de instituciones que coadyuven a la estabilidad y cohesión de la sociedad, por cuanto representan nuevos canales de expresión de ideas, aspiraciones y exigencias de los diferentes grupos sociales.

Pero la democracia así descrita es un frío concepto, carente de valor, porque cualquier gobierno podría afirmar que se encuentra empeñado en un proceso de tal naturaleza y dimensión, sin poder sin embargo enumerar logros concretos de su actuar; nuestro caso es diferente: nosotros hemos abierto sin reticencias, sin falsos escrúpulos, las entrañas de nuestra patria a cientos de observadores internacionales, durante los cuatro eventos electorales realizados en 1982, 1984 y 1985, quienes han rendido el más fehaciente testimonio respecto a su legitimidad y pureza.

Hemos realizado hace unos días apenas uno de los anhelos más acariciados de nuestro pueblo: la estructuración de un registro electoral confiable, autónomo, definitivo, que consagrará, finalmente, el ideal democrático. Nuestro pueblo tiene así ahora un futuro de certeza y respeto a su voluntad expresada libremente en las urnas electorales, pues estamos convencidos de que la democracia se robustece cuando el sistema electoral se perfecciona.

La democracia, y la historia constante y dramáticamente nos lo enseña, debe llegar en su concepción más genuina más allá de lo político, abarcando todos los campos de la vida nacional.

No es dable ignorar, por ejemplo, que sin justicia, sin un nuevo derecho acorde a las nuevas circunstancias, la democracia es inalcanzable; por eso estamos haciendo una profunda reforma judicial, en donde comisiones especiales y pluralistas trabajan arduamente en los proyectos de reforma a los códigos nacionales. Uno de ellos, el código de trabajo, se encuentra en las últimas etapas para su promulgación, y este cuerpo, respondiendo a las exigencias modernas de justicia y participación, consagra ya la distribución proporcional de utilidades entre empresarios y trabajadores, creando un clima de equidad y de concordia.

En el mismo orden, ningún esfuerzo emprendido tendría mayor sustento si no hubiese alcanzado la base fundamental y material de la sociedad salvadoreña: la tierra y los campesinos que la trabajan. Ahora los campesinos, los anónimos autores de nuestra esperanza, en virtud de ese código laboral, pueden ya sindicalizarse y libremente gozar con plenitud de sus derechos colectivos. Y es que la sindicalización campesina fue siempre esencial a nuestro proyecto histórico. Tampoco tendría sentido una nueva democracia que no fuera al fondo y a la génesis de nuestro conflicto, la causa sempiterna de la incomprensión e injusticia en los pueblos subdesarrollados: el obsoleto régimen de la tenencia de la tierra. Así, con legítimo orgullo, quiero expresar ante la comunidad internacional la satisfacción del deber cumplido ante nuestro pueblo y ante la historia, porque la reforma agraria emprendida tan sólo hace seis años, siendo la más profunda en la historia de América, ha logrado su primordial objetivo: esto es, en las dos primeras fases realizadas, el 40% de la mejor tierra productiva ha pasado a manos de cooperativas y pequeños nuevos propietarios. En total resultan favorecidos más de 700.000 salvadoreños, obteniéndose claramente una auténtica redistribución de la riqueza agraria, reestructurando a fondo el régimen de su tenencia.

Pero para que esta redistribución sea más eficiente y justa, con un criterio de realismo participativo, se ha concebido el establecimiento del Fondo de Solidaridad Cooperativa, para que así todo el sector reformado participe solidariamente, con parte de sus ganancias netas, en el financiamiento de las cooperativas deficitarias o que emprendan proyectos especiales.

Es imposible imaginar que una reforma tan trascendental y novedosa, en un sistema de inadecuadas estructuras, no produjese en su manejo grandes problemas y deficiencias; pero estamos seguros de que con la paciencia del pueblo, el empeño decidido del Gobierno y la cooperación técnico-económica de la comunidad internacional, este proyecto noble y justo, que representa una pieza clave en nuestro modelo de revolución democrática, funcionará mejor cada día y cumplirá su importante cometido. Es urgente declarar que este respaldo y ayuda es tanto más necesario y decisivo por cuanto, en cumplimiento de nuestra Constitución, el próximo mes de enero entrará en vigor la tercera y última fase de la reforma en cuya virtud se cumplirá el mandato irrenunciable de que nadie en el país, en forma individual, podrá tener en propiedad más de 250 hectáreas.

El Salvador ha cambiado. En El Salvador es una realidad vigente la democratización del crédito que ha permitido a miles de trabajadores del campo y de la ciudad el libre acceso a líneas crediticias, lo que en un reciente pasado era muy difícil concebir; de tal manera que la reforma del sistema bancario y financiero ha logrado su principal objetivo, evitando la concentración y el manejo de los créditos por parte de los sectores tradicionales del país y democratizando su uso en función del fortalecimiento de la nueva estructura agraria.

En medio de la seria crisis financiera, producto del oneroso costo del conflicto, valientemente emprendimos la reforma económica; ella se orienta hacia la modernización de las estructuras estáticas de nuestra economía, volviéndolas dinámicas y acordes con la nueva situación, en donde el Estado ejerce un papel relevante en la conducción del quehacer económico, en función de proteger a las grandes mayorías, forjando así el marco que nos conduzca hacia el bien común de todos los salvadoreños.

En esta concepción democrática y participativa, se encuadra el rígido control en los precios de la canasta básica que ejerce el Estado; el mantenimiento de bajos intereses en los créditos para la construcción de viviendas populares, la selección de los intereses crediticios en favor de los salvadoreños de bajos ingresos, la ley

complementaria para el arrendamiento de edificios habitacionales que fijará justos límites a los cánones respectivos. A esto hay que agregar los tres sucesivos incrementos salariales a los empleados públicos, los 1.000 proyectos de pequeñas y medianas obras diseñadas para favorecer en las zonas semiurbanas a las clases más humildes, campesinos y artesanos, y el plan nacional en el área económica y social que, vinculando en patriótico esfuerzo a toda la sociedad salvadoreña, nos mantendrá unidos para reconstruir.

Debe entenderse en sus justos términos la magnitud de este esfuerzo del Gobierno, habida cuenta de las serias dificultades financieras que presenta su estructura actual.

Estas reformas, aunadas a la cultural y administrativa, constituyen pruebas verídicas de que El Salvador lucha denodadamente por cimentar un modelo específico de revolución democrática, en contraposición al marxismo totalitario y al individualismo liberal que no responde ya a las exigencias de una sociedad comunitaria y libre.

En este mismo espíritu participativo en lo económico se enmarca también la reforma tributaria que estamos impulsando, con el propósito de trasladar mayor peso de la carga impositiva hacia aquellos sectores económicamente fuertes. Esto se obtiene mediante la liberación del impuesto indirecto y gravando, por el contrario, los montos elevados de capital neto y los bienes suntuarios y superfluos. Se produce así un sistema más justo por el que todos los salvadoreños comparten equitativamente, de acuerdo con sus recursos, el costo del conflicto que vivimos.

Asimismo, se va configurando, poco a poco, el clima propicio para que la empresa privada pueda contribuir al proceso de reactivación económica.

Cierto es que los empresarios ocupan importantísimo espacio en nuestra concepción económico-social, tan cierto como que todos los salvadoreños debemos contribuir con sacrificio y pena al costo de la justicia social y del inhumano conflicto.

En este sentido, exhortamos a la empresa privada salvadoreña para que, sin duda, reticencias o prejuicios, atienda el llamado de la patria y emprenda decididamente el camino de la inversión y del desarrollo, con la clara conciencia de que su esfuerzo sólo redundará en beneficio de la democracia.

El Salvador ha cambiado. Por ello resentimos los salvadoreños que una revolución en libertad, como la que con sangre y dolor vivimos y construimos diariamente, sea incomprendida, y a menudo desprestigiada, por ciertos Gobiernos

que, como el de Cuba y Nicaragua, se han constituido en nuestros gratuitos detractores, sin percatarse de que desde, hace décadas, el primero mantiene en su pueblo el yugo de una férrea dictadura de partido único, totalitaria y cruel; y el otro, desafortunadamente, marcha por similares derroteros.

Resulta a veces difícil entender la imposibilidad del sistema internacional para actuar con mayor criterio de justicia igualitaria puesto que a nadie escapa el mérito de que estos Gobiernos se han hecho acreedores para tener un Relator Especial sobre derechos humanos, ya que ahí son conculcados flagrante y permanentemente.

El Salvador ha cambiado. Creemos que sin pluralismo, ese pluralismo que infunde y alienta la verdadera libertad del ser humano, no puede afirmarse la democracia. Es así como mi Gobierno se ha propuesto fomentarlo, generando un marco de irrestricto y comprobado respeto a la libertad de expresión, libertad que se vive y ejercita cotidianamente por la vasta gama de instituciones que en mi país gozan de ese inalienable derecho.

El Gobierno de El Salvador, que preside el Sr. José Napoleón Duarte, está promoviendo el respeto y la vigencia de los derechos humanos; es aquí, en este delicado tema, tan sensible, donde mi pueblo ha hecho quizá los más grandes progresos.

Cabe destacar los importantes logros en materia militar, donde se han realizado avances notorios para fortalecer la institución armada, volviéndola más técnica y profesional; contando así en la actualidad con una fuerza armada que desarrolla la importante función de promover la concordia y la armonía entre todos los salvadoreños.

Es importante señalar los esfuerzos concretos de esta acción, que ha permitido, por ejemplo, sancionar los abusos de autoridad y otras formas de indiscriminada violencia. Así se han producido 637 capturas y consignaciones, de miembros de las Fuerzas Armadas, a los tribunales comunes, por diversos delitos cometidos contra la población.

Por otra parte, en el caso de los asesinatos con relación política, las cifras demuestran una declinación incontestable, si tomamos en cuenta que éstas, en 1986, sólo representan el 2%, en comparación con las registradas en 1980; y que las mismas en su mayoría no son atribuibles, directa o presuntamente, a elementos vinculados con la fuerza armada. Por el contrario, el pueblo salvadoreño ha visto con tristeza y estupor los actos terroristas ejecutados por elementos del FDR/FMLN que van desde la destrucción de innumerables terminales telefónicas, hasta el cruel ametrallamiento de autobuses de transporte público, incendios de beneficios de café, destrucción masiva de torres conductoras de energía y, sobre todo, la inhumana colocación de minas especialmente diseñadas para mutilar las extremidades inferiores de la víctima, lo cual está cobrando innumerables daños entre humildes campesinos que desean trabajar la tierra, quienes en su noble intento, encuentran esa infamante desgracia, y lo que es más cobarde: esta práctica criminal ha cobrado víctimas en los niños campesinos, quienes habrán de vivir con el recuerdo permanente de esta ciega violencia.

Esto demuestra el grado de desesperación en que ha caído la guerrilla y constituye la razón de la gran cantidad de desertiones producidas en sus filas, de la pérdida definitiva de cualquier apoyo popular, de la pérdida de espacio y respaldo internacional y de su evidente derrota histórica.

Estamos seguros de que el Relator Especial habrá de dar justa cuenta en su próximo informe sobre derechos humanos del incremento masivo de estas entregas voluntarias de subversivos que se incorporan al proceso democrático; lo cual aunado al gran número de capturas y al buen trato que reciben en todas las etapas de esta situación, demuestra, por una lado, el desmoronamiento galopante de estos grupos y, por el otro, la garantía del respeto a sus derechos fundamentales por parte de la fuerza armada.

Sin embargo, no ignoramos la presencia de problemas y errores, pero tenemos la voluntad, y así lo hemos demostrado, para alcanzar a corto plazo la plena humanización del conflicto que le ha sido impuesto a nuestro sufrido pueblo.

El Salvador ha cambiado. Por ello, mi Gobierno ve con preocupación la instrumentalización que sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador se realiza en ciertas organizaciones internacionales de todo tipo, las cuales son inducidas por determinados grupos y gobiernos a mantener un cuestionamiento permanente sobre la legitimidad de las instituciones democráticas, para favorecer la estrategia política de los grupos alzados que operan en mi país.

Mi pueblo, que no ahorra esfuerzos por la paz y la justicia, vería con buenos ojos, de este foro, un tratamiento más ecuánime respecto a la progresiva situación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales en El Salvador y, en tal sentido, confía en que se adopte una actitud comprensiva y concordante con los esfuerzos que actualmente estamos impulsando.

Inclusive, mi Gobierno, con todo respeto, ha llegado a considerar que en vista de las sinceras medidas realizadas en la materia, el mantenimiento de un Relator Especial representa un gravamen para nuestro pueblo, y que evidentemente resultaría más equitativo con su decidido empeño, la remoción de su mandato.

El Salvador ha cambiado. Creemos que sin democracia no es posible la paz, y sin paz tampoco es viable la justicia social.

Por el imperativo de la pacificación, estamos auspiciando la apertura de espacios políticos en los cuales todos los sectores puedan participar libremente en el quehacer del Estado y la sociedad, sin recurrir a la violencia, a fin de permitir la superación gradual de las diferencias, en un contexto de franco diálogo democrático.

En este orden de ideas, mi Gobierno considera que la paz no significa únicamente la concertación de un acuerdo para solventar una controversia; paz no es tan sólo la ausencia de un conflicto armado; paz implica garantías y seguridad para que el hombre pueda realizarse libremente y de acuerdo a su conveniencia, como ser humano digno, y portador de valores eternos. Paz significa el respeto y el reconocimiento al derecho de los demás, como requisito imprescindible para lograr una unificación de voluntades que nos permita superar los problemas y desafíos en forma solidaria y constructiva.

Ante este magno foro, el Presidente de la República, José Napoleón Duarte, formuló hace dos años una propuesta de paz a los alzados en armas, fundamentada en un diálogo franco y racional que posibilite la estabilidad y solidez del proceso democrático, mediante la incorporación efectiva de dichos grupos a la sociedad, dentro del marco de nuestra Constitución, que establece claramente el sistema de la democracia y el más amplio pluralismo político.

Esta iniciativa, expuesta con voluntad y convicción democrática, tuvo su más clara manifestación en las dos rondas de conversaciones sostenidas en las poblaciones de La Palma y Ayagualo, en octubre y noviembre de 1984. No obstante, la realización de estas reuniones nos permitió comprobar que, para estos grupos, el diálogo constituye un recurso táctico que se proyecta con fines netamente propagandísticos, dirigido a especular y frustrar las expectativas de paz y democracia del pueblo salvadoreño y a dar en el ámbito internacional una aparente imagen de querer alcanzar una solución política del conflicto.

En su gira oficial, en mayo del presente año, por los países del Grupo de Apoyo a Contadora - la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay - el Presidente Duarte ofreció amplia amnistía y seguridad a los alzados en armas a cambio de su inequívoca manifestación pública de renuncia definitiva a la violencia y la guerra como medio de acceder al poder.

No obstante la actitud rígida del FDR/FMLN, mi Gobierno ha seguido y seguirá apoyando el proceso del diálogo, porque forma parte de la concepción del orden, la sociedad y la vida que nos inspira como Gobierno demócrata cristiano.

Creo importante resaltar que la suficiencia y viabilidad de este proceso no sólo han sido reconocidas y aceptadas nacional e internacionalmente, sino que inclusive, figuras políticas y gran número de miembros del FDR/FMLN se han

incorporado ya, voluntariamente, a la sociedad, en una actitud de rechazo al recurso de la violencia y de adopción de los principios y valores de la democracia occidental.

Con ocasión del mensaje presidencial a la nación, el pasado 1° de junio, el Presidente Duarte propuso la realización de una tercera ronda de diálogo, que demostró una vez más esa ineludible voluntad política del Gobierno para encontrar una solución democrática al conflicto, en franca concordancia con la responsabilidad que ha caracterizado al Presidente, quien ha cumplido así el compromiso adquirido ante este foro.

Sin embargo, los alzados en armas adoptaron una posición intransigente al exigir el retiro de la fuerza armada en un área de 300 kilómetros cuadrados, con lo cual pretendían dar la imagen del dominio en esa zona que les permitiese, a su vez, reclamar a nivel internacional el reconocimiento que en forma ilusoria pretendían obtener; lógico era que al ver frustradas sus pretensiones, optaran por suspender la cita, a pesar de las amplias garantías y seguridades que el Gobierno les había ofrecido, como en las anteriores ocasiones.

Sesori demostró así la ilegitimidad histórica y actual del FDR/FMLN, y por el contrario, ratificó una vez más la incuestionable legitimidad del Gobierno, que ha incrementado, sin precedentes, su capacidad internacional de convocatoria activa y pasiva; precisamente, por el apoyo de su pueblo y por la solidez, sinceridad, y honestidad con que el Presidente Duarte expone los propósitos y alcances de su proyecto político, programa de Gobierno y tesis nacional del diálogo.

Mi Gobierno mantiene su firme disposición de agotar la instancia del diálogo como la única opción para encontrar la paz en nuestro suelo, y esta actitud, producto del consenso nacional, cuenta con el total respaldo de una fuerza armada obediente y no deliberante como se constató en las palabras dirigidas a la nación en Sesori el 19 de septiembre por el Alto Mando Militar.

El Salvador, como parte de la comunidad internacional, tiene que enfrentar cotidianamente una estructura heterogénea caracterizada por la existencia de centros opuestos de poder en un ambiente de confrontación ideológica, política, económica y social, donde las variables de la correlación de fuerzas y la dominación mundial se convierten en los factores determinantes de las relaciones internacionales.

A esto se debe que los principios de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto a la soberanía e integridad territorial de éstos, la igualdad soberana de los mismos, la renuncia al uso o amenaza de la fuerza, la cooperación para el desarrollo de los pueblos constituyan hoy, con mayor sentido, los principios básicos de la política exterior de El Salvador, que se fundamenta, además, en la buena fe y el respeto a la santidad de los tratados.

Pero estos principios, sin el complemento sustantivo que les otorga la promoción y defensa de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la identificación de los temas específicos de nuestra política interna no tendrían ningún valor para las presentes y futuras generaciones de salvadoreños.

Resulta entonces lógico que la política exterior de El Salvador proyecte hacia el mundo los principios, objetivos y necesidades de esa política interna.

Esto nos permite definir y cimentar nuestra estrategia en tres puntos fundamentales: la legitimidad, en virtud del origen del Gobierno y de los procesos que éste desarrolla para defenderlo y consolidarlo; la neutralidad, porque no se interviene en los asuntos de otros Estados soberanos y se es respetuoso de la autodeterminación de los pueblos; y la democracia, porque se acerca y apoya, en solidaria comunidad, a los países que son auténticas democracias libres, pluralistas, participativas, enmarcadas en la concepción de vida cristiana occidental.

En el claro marco de este esquema, los objetivos y medios indispensables para alcanzar la paz se proyectan legítimamente y obtienen su propia dimensión en el ámbito regional e internacional, imprimiéndole seriedad y definición a nuestra política exterior.

Así, nuestra profunda vocación democrática y pacifista y el celo que hemos demostrado en torno al respeto y promoción de los derechos y libertades fundamentales determinan nuestra enérgica condena al régimen de Sudáfrica por mantener la práctica segregacionista y de lesa humanidad del apartheid y sus nefastas pretensiones de extenderla a otros Estados vecinos.

Además, nos permite recomendar y reclamar que el diálogo honesto y sincero, así como la negociación, sean impulsados y agotados como la vía más propicia en la solución de los problemas del Oriente Medio, Líbano y Corea.

En este orden de ideas, mi Gobierno reconoce que en la fórmula propuesta por Corea del Sur para lograr la reunificación existen avances positivos y útiles para alcanzar gradualmente este objetivo.

En el ámbito regional de nuestra política exterior, mi Gobierno considera que si bien es cierto que la crisis centroamericana se originó en un sistema de caducas estructuras que no respondían a las necesidades y expectativas de participación política y desarrollo de sus pueblos, también es consciente de que en su evolución ha gravitado el frío esquema de la confrontación Este-Oeste.

Nadie duda que la ausencia de foros y mecanismos propios de solución a los problemas regionales coadyuvó a cimentar una situación de progresivo irrespeto a las normas y principios del derecho internacional.

A partir de ello, hemos sostenido que existe un vacío político, diplomático, jurídico y de seguridad en Centroamérica, el cual es imprescindible llenar para establecer y adoptar aquellas medidas y procedimientos capaces de disuadir las acciones desestabilizadoras internas y externas que atentan contra nuestras democracias.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de El Salvador ha mantenido una posición de total y decidido apoyo a la gestión del Grupo de Contadora por considerarla la mejor instancia para llenar ese vacío al ofrecer la consolidación de principios que conducen hacia acuerdos globales, simultáneos, regionales, multilaterales y verificables que posibiliten de manera incuestionable el restablecimiento de la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo sostenido.

Desde los inicios de la gestión de Contadora, mi Gobierno ha evidenciado su indubitable voluntad política para encontrar una solución pacífica a la crisis regional y consecuentemente suscribir el Acta de Contadora, la cual mi Gobierno ha

calificado internacionalmente como un documento único, final, insustituible y garantizable: único, porque él sólo es necesario y suficiente para lograr la paz, la democracia pluralista, la seguridad y el desarrollo económico y social; final, porque representa la concreción de todo un esfuerzo latinoamericano al interior de un proceso de negociación serio, escalonado y aprobado por consenso; insustituible, por su legitimidad histórica y por la seriedad y segura eficiencia de sus mecanismos, y garantizable, por la confiabilidad y el respaldo universal que ha obtenido.

No obstante, el último proyecto del Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica, presentado a nuestro Gobierno el pasado 7 de junio, no contempla las condiciones ni requerimientos acordados para su adopción y formalización, en concordancia con la obligación que los cinco países asumimos en virtud del documento de objetivos de septiembre de 1983, en lo que se refiere a "Detener la carrera armamentista en todas sus formas, iniciando negociaciones sobre control y reducción de los inventarios de armamentos y sobre el número de efectivos en armas."

No debemos olvidar que dada la gravedad de la situación centroamericana, la plena garantía del cumplimiento de todos los acuerdos y compromisos que se contraigan, especialmente los que regulan asuntos políticos, constituye la condición fundamental que determinaría el éxito de la gestión de Contadora y, por lo tanto, permítaseme reiterar la necesidad de garantizar la eficacia de los mecanismos de ejecución y seguimiento relativos a la verificación y control de los compromisos políticos contenidos en el documento de objetivos.

Por ende, el Gobierno de El Salvador, fiel a su vocación democrática y pacifista, hace un llamado al Grupo de Contadora para que redoble sus esfuerzos a fin de que Nicaragua se avenga a la fórmula de consenso y entendimiento a adoptarse en la región.

No es posible continuar en la gestión si Nicaragua no opta por dar claras muestras de voluntad política y de una franca disposición a contraer, respetar y cumplir los compromisos que asuma en virtud del Acta de Contadora.

Por nuestra parte, hemos dado las más claras pruebas de buena fe e irrefutable ánimo para internacionalizar el diálogo y la democracia en la región como alternativa a la internacionalización del conflicto. En este sentido, El Salvador

hizo entrega a la comunidad internacional de la "Doctrina de Contadora", que concreta la noble aspiración de los países centroamericanos respecto a desterrar y proscribir en la región para siempre el negro espectro de las dictaduras. Con ello, demostramos con claridad meridiana la legitimidad e independencia de la política exterior de El Salvador y su permanente credo en el diálogo multilateral.

El Salvador ha cambiado. Y por ello, con toda la solvencia que asiste a mi Gobierno, permítaseme exhortar al de Nicaragua a fin de que desista de su incongruente actitud de romper el esquema regional de diálogo y negociación, creado por Contadora y Esquipulas, mediante acciones que pretenden resolver bilateralmente el conflicto regional, ubicándole en instancias que jamás rivalizarán con la solución negociada, que en forma simultánea, multilateral y verificable propugna el Grupo de Contadora.

Asimismo, debo exhortarlo a que muestre claros indicios de buena voluntad regional, dejando de ser el santuario permanente de la subversión salvadoreña, en actitud que viola flagrantemente el derecho internacional.

Ante este deterioro de la situación subregional, se impone la necesidad de que los países centroamericanos vayamos creando y revitalizando las instancias regionales que complementen la labor del Grupo de Contadora y permitan a los centroamericanos ser los protagonistas en el encuentro de soluciones consensuales a nuestros propios problemas, mediante un reconocimiento realista de los factores de unidad y divergencia existentes.

En ese espíritu, El Salvador contribuye activamente a la constitución del parlamento centroamericano, concebido como un foro deliberante que permita discutir y concertar acuerdos sobre los problemas que nos aquejan, y que, eventualmente, pueda actuar como mecanismo de seguimiento, verificación y control de cualquier compromiso que asuman los Estados centroamericanos.

Nadie podrá negar que hemos dado claras muestras de voluntad política para sustraer la problemática centroamericana de la confrontación Este-Oeste, ya que también El Salvador ha sido el primero en ratificar el Tratado de cooperación entre la Comunidad Económica Europea y los países centroamericanos porque consideramos que el perfeccionamiento del diálogo interregional contribuirá en gran medida a diversificar los polos de interés mundial en el área.

Como bien decía un connotado líder sudamericano:

"El éxito de la incipiente democracia latinoamericana depende de su capacidad para resolver los grandes problemas económicos y sociales de nuestro tiempo."

Mi Gobierno está consciente de que los desajustes estructurales internos de los países en vías de desarrollo están determinados en gran medida por la persistencia de injustas relaciones económicas internacionales.

Sumadas éstas al elevado servicio que la deuda externa impone, configuran un panorama de profundización en los niveles de dependencia de nuestros países respecto a los centros mundiales, cuya situación y efectos contribuyen significativamente a profundizar a su vez el desequilibrio de nuestras economías, reflejándose paralelamente en una creciente inestabilidad sociopolítica que, además de deteriorar la calidad de vida de nuestros pueblos, atenta contra el fortalecimiento de los procesos democráticos.

En la actualidad, muchos países hemos realizado procesos de máximo reajuste económico que nos han implicado un alto costo social, reduciendo los niveles de productividad y creando un desequilibrio entre gastos e ingresos fiscales que dificulta muchísimo la estabilización y la reactivación económica.

Ante tal situación, se hace imperativo incrementar la cooperación Norte-Sur, la cual debe fundarse en la justicia y caracterizarse por una mayor flexibilidad en las economías desarrolladas, que coadyuven en verdad a fortalecer los cambios estructurales necesarios en nuestros países, creando condiciones de estabilidad política, económica y social, y no todo lo contrario.

Decía hace poco el Presidente de Costa Rica, en su mensaje ante este foro:
"... la banca internacional ... Ayer no le importó que su dinero mantuviera en el poder al déspota. Hoy, no le importa el sufrimiento del que paga en libertad." (A/41/PV.9, págs. 8 y 9-10)

Mi Gobierno desea hacer un llamado urgente de reflexión a los gobiernos de los países industrializados, a efecto de que comprendan que el agravamiento de la crisis económica en los países pobres atenta contra sus propios intereses, porque significa claramente negar a vastos sectores de la humanidad la posibilidad de afirmación nacional y autodeterminación de sus formas de vida, conduciéndoles a la desesperación extrema y planteando un progresivo resquebrajamiento en la credibilidad del sistema democrático como forma ideal de convivencia, poniendo en peligro su justificación histórica y favoreciendo por contra otros esquemas políticos superados ya por nuestros pueblos.

En fin, no debemos olvidar, como decía Su Santidad el Papa Pablo VI, "que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz".

El Gobierno de El Salvador comparte a plenitud la preocupación que embarga a la comunidad internacional por el incremento de las acciones terroristas que proliferan en diversas partes del mundo, las cuales cada día cobran más víctimas inocentes.

La destrucción de los bienes públicos y la infraestructura económica, las masacres indiscriminadas, la toma de rehenes y la colocación de artefactos explosivos en lugares de concurrencia civil caracterizan la actitud de los grupos alzados en armas que operan en mi país, los cuales, al haberse percatado de la imposibilidad de una victoria en el campo político-militar, han optado por recurrir a semejantes acciones con el objeto de insinuar, a nivel interno y externo, una aparente capacidad de acción y a la vez desmoralizar al pueblo.

Mi Gobierno reitera su disposición de comprometerse a fondo con aquellas acciones que se emprendan a nivel internacional para combatir dicha lacra, por cuanto ninguna causa ideológica ni política puede volver aceptable, comprensible ni justificable que la humanidad se vea amenazada por ese medio irracional al que recurren organizaciones inhumanas que se alejan cada día más de la civilización.

Sería injusto con el histórico empeño de dos pueblos hermanos que conjuntamente persiguen objetivos comunes, si no resaltara hoy ante la comunidad internacional, como muestra de la voluntad y vocación pacifista de nuestros Gobiernos, el cabal cumplimiento del Tratado general de paz suscrito entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras el 30 de octubre de 1980 en la ciudad de Lima, por medio del cual se acordó poner fin a las diferencias que en algún momento nos distanciaron.

Fundados en dicho instrumento, hemos acordado someter conjuntamente a consideración de la Corte Internacional de Justicia la controversia fronteriza, terrestre, insular y marítima, como un ejemplo de nuestra convicción de que las diferencias y tensiones internacionales deben ser superadas con apego al reconocimiento de los principios del derecho internacional.

Las conversaciones y negociaciones para llevar adelante este compromiso, registrado el día de ayer ante esta Organización, se desarrollaron en un clima de amistad y entendimiento mutuo, que ha contribuido al fortalecimiento de los vínculos de cooperación entre El Salvador y Honduras.

Mi país reafirma su irrenunciable decisión de acatar la sentencia que dicte la Corte Internacional de Justicia respecto al diferendo limítrofe, porque creemos y estamos plenamente convencidos de que la máxima instancia judicial internacional emitirá un fallo donde prevalecerán el derecho y la justicia.

Asimismo nuestros Gobiernos, con el concurso del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el apoyo del Comité Intergubernamental para las Migraciones, han formulado un programa para crear las condiciones y la confianza necesarias a fin de que la repatriación de los refugiados salvadoreños en Honduras sea voluntaria, gradual y planificada, permitiendo la reinstalación de la población en los diferentes lugares de origen. Este esfuerzo se enmarca dentro de la concepción profundamente humanitaria que mi Gobierno le ha imprimido siempre al conflicto que desafortunadamente vivimos.

El Salvador cree que la democracia y la libertad son valores que están reñidos con el creciente armamentismo que sufre el mundo.

En efecto, en el caso de Centroamérica es imposible que los Gobiernos de la región asuman sus responsabilidades históricas con el desarrollo económico y social de sus pueblos si se ven obligados a desviar sus exiguos recursos hacia la adquisición de grandes cantidades de armamentos que rebasan los fines puramente defensivos. Por ello, el Gobierno sandinista debe renunciar a su concepción de la seguridad nacional del pueblo en armas y de la exportación de la revolución. Y por el contrario, debe aceptar, como nosotros, el establecimiento de límites máximos en su arsenal actual, que posibiliten el equilibrio entre las fuerzas de la región, tal y como lo hemos propuesto y mantenido en el seno del Grupo de Contadora.

Deseo hacer alusión a la crisis por la que atraviesan las Naciones Unidas para la realización de los propósitos y principios que animaron su creación. Para mi Gobierno, esta crisis no está circunscrita exclusivamente al ámbito financiero, sino que adquiere connotaciones más profundas, relacionadas con la confianza depositada en la capacidad de la Organización para contribuir a resolver los problemas más acuciantes de nuestro tiempo.

Por ello, estamos dispuestos a respaldar aquellas iniciativas para la reestructuración de la Organización que le permitan retomar sus funciones y poderes, a fin de asegurar una eficacia que restablezca la plena confianza depositada en ella por los Estados Miembros.

En ese orden, reconocemos la gestión desarrollada por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya reelección decididamente respaldaríamos si él así lo decidiese.

El Salvador ha cambiado y por ello hago un vehemente llamado a la comunidad internacional y, especialmente, a todos los países democráticos del mundo, para que cierren filas en defensa de la democracia pluralista y participativa que se consolida hoy con mucho esfuerzo y sangre en El Salvador y para resguardarla con su cooperación técnica y financiera de la amenaza a que está sometida por carecer de los recursos indispensables para proporcionar el bienestar económico, social y cultural a que aspira todo ser humano que vive en democracia.

Finalmente, todos sabemos de santa palabra que no es dable hablar sin pensar, como tampoco es justo prometer sin cumplir. Creemos que el Presidente Duarte y su Gobierno cumplen con lo prometido; nuestro Gobierno es un Gobierno que sí gobierna.

Por ello, estamos seguros de que no está lejos el blanco amanecer en que todos los salvadoreños unidos, después de la oscura y larga noche del odio y del rencor, entonemos con orgullo la estrofa que en nuestro Himno Nacional nos recuerda que:

"De la paz en la dicha suprema
siempre noble soñó El Salvador,
fue obtenerla su eterno problema,
conservarla es su gloria mayor."

Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): Desde esta tribuna se han pronunciado muchas palabras distintas pero las que han perdurado son las que no se han visto devaluadas por la repetición constante durante un tiempo demasiado largo. Su valor perdurable se debe a los conceptos que incorporan: la paz, la seguridad, la libertad de los pueblos, la prosperidad y un porvenir brillante para la humanidad. Estas palabras son las que corresponden a esta categoría y adquieren un significado especial cuando son respaldadas con propuestas concretas y hechos prácticos destinados a traducir esos ideales en la materia viva que son las relaciones internacionales de hoy y a convertirlas en los cimientos sobre los que edifiquen sus vidas las generaciones futuras.

Actualmente la humanidad pasa por una etapa especialmente decisiva de su historia. Es la hora de las decisiones y de ellas dependerá que tengamos una historia de razón y creatividad pacífica o una historia de catástrofes mundiales.

En los milenios anteriores, aun en períodos de disturbios y guerras, la humanidad tuvo siempre la esperanza de una vida mejor. En estos momentos la humanidad ve su futuro con alarma y este sentimiento profundo de alarma lo causan las injusticias sociales, la destrucción y contaminación del medio ambiente, las enfermedades, el hambre que afecta a naciones enteras y, sobre todo, la amenaza del aniquilamiento nuclear total. La humanidad sólo confiará en su porvenir cuando elimine esas amenazas mediante esfuerzos conjuntos.

La eliminación de la amenaza nuclear en el espacio y la inversión de la carrera de armamentos permitirán a la humanidad mantener una civilización humana en el mejor sentido de la palabra, liberando recursos para el progreso económico y social. No puede haber vida normal sobre un polvorín nuclear.

La urgencia de la situación y la magnitud abrumadora de este desafío requieren un pensamiento político fundamentalmente nuevo. Los estereotipos del pasado que postulan que el poder es el derecho, que la debilidad en política constituye un reconocimiento de culpa, que la prevención se consigue por la disuasión, y otras ideas semejantes, están todos absolutamente anticuados. Lejos de promover la seguridad de los pueblos del mundo, la comprometen directamente. El Secretario General de las Naciones Unidas, en su Memoria anual sobre la labor de la Organización presentada a la Asamblea General en este período de sesiones, también subrayó la necesidad de dar,

"un nuevo impulso a los esfuerzos para superar el estancamiento existente respecto de diversas cuestiones importantes." (A/41/1, pág. 1)

Es imperativo librarse del dogma que pretende establecer que la seguridad de un Estado se basa en coartar la seguridad de otro. En esta época nuclear y espacial la única seguridad verdadera es la seguridad de todos.

El nuevo pensamiento político ha de traducirse en hechos prácticos. Guiado por la necesidad de adelantar en el desarme nuclear, así como en otros sectores, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail Gorbachev, sugirió una reunión urgente entre los dirigentes más importantes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América. Esa propuesta fue aceptada por el Presidente Reagan y, como se sabe, la reunión se realizará en Islandia los días 11 y 12 de octubre. Deberá imprimir un poderoso impulso a las

negociaciones y abrir los planteamientos más directos y más breves en la senda que conduzca a resultados positivos. Consideramos el mejoramiento de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos no sólo por el interés que revisten para los pueblos soviético y norteamericano sino más bien en términos de una seguridad más firme para todos.

Debido a su deseo de abrir un camino seguro que conduzca precisamente a este tipo de seguridad universal, los Estados de la comunidad socialista sometieron su iniciativa conjunta bajo el título "Creación de un sistema general de paz y seguridad internacionales" (Tema 141 del programa) a la consideración de la Asamblea General en este período de sesiones.

La RSS de Bielorrusia, como uno de los patrocinadores de la propuesta, está convencida de que las relaciones entre los Estados han de basarse en los principios de coexistencia pacífica y respeto a los intereses recíprocos, sobre todo de los intereses de seguridad, lo cual se lograría mediante garantías materiales, políticas, jurídicas, así como también morales y psicológicas. Han de basarse en la cooperación, tanto para preservar la vida sobre la Tierra como para resolver toda la gama de problemas globales, de cuya solución depende la calidad de la vida.

La experiencia nos impulsa a afirmar que no hay Estado que pueda protegerse adecuadamente sólo por medios militares y técnicos, aun cuando consiga obtener la superioridad militar sobre el otro bando, lo cual en realidad no puede lograrse. Debido a la índole de las armas modernas sólo puede obtenerse la seguridad por medios políticos. El antiguo orden tiene que ceder el paso a un sistema general de seguridad internacional que abarque todas las esferas de las relaciones entre los Estados: la militar, la política, la económica y la humanitaria. Un sistema como éste no sólo estaría en suprema armonía con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas sino que también mejoraría su eficacia y la efectividad de la propia Organización. Sería la única respuesta válida a la situación precaria en que se encuentra hoy la humanidad. Las Naciones Unidas, por su carácter de órgano universal debido a la homogeneidad de sus Miembros y a la amplitud de las cuestiones que consideran, representan un singular foro internacional orgánicamente adecuado para lograr tales objetivos. La RSS de Bielorrusia, en su carácter de Miembro fundador de las Naciones Unidas, está convencida de que la Organización - que celebró el año pasado su cuadragésimo aniversario - tiene la suficiente madurez y experiencia para lograr su propósito.

Somos realistas y comprendemos que no se puede crear de un día para otro, como con una varita mágica, un sistema global de seguridad internacional; serán necesarios los esfuerzos persistentes de todos los países. Lo que se necesita es voluntad y perspectiva política, capacidad de diálogo y disposición para superar los cálculos miopes, egoístas y de corto alcance, con el propósito de llegar a soluciones de avenencia mutuamente aceptables en pro del bien común.

Uno de los principales elementos de un sistema global de seguridad debe ser poner fin a la carrera de armamentos y evitar también que se extienda al espacio ultraterrestre. El renombrado filósofo y humanista germano del siglo XVIII Johann Gottfried von Herder escribió, cuando las armas eran todavía primitivas si las juzgamos con criterios de hoy: "El hacha de combate nada crea, pero puede causar mucha destrucción". La verdad de este aserto es mil veces más evidente en nuestros días. La perniciosa política del armamentismo nos ha llevado a un punto más allá del cual la destrucción puede ser total. El tiempo mismo corre ahora en contra de la humanidad, porque se están creando nuevos medios de destrucción capaces de escapar a cualquier tipo de control. En estas circunstancias resulta inapropiado sostener que la causa de la desconfianza entre los Estados es cualquier cosa menos la carrera de armamentos. Sin entrar en argumentaciones escolásticas, podemos preguntar lo siguiente quienes afirman eso: ¿las armas generan confianza?

Se necesitan medidas prácticas y decididas para romper el círculo vicioso de los resortes internos de la carrera de armamentos. En este sentido, se abren excelentes oportunidades gracias a las iniciativas propuestas por la Unión Soviética y los países de la comunidad socialista, que rechazan los estereotipos del enfrentamiento, desafiando el convencionalismo y las barreras artificiales del pensamiento político. La Unión Soviética demuestra en forma práctica su voluntad de buscar soluciones de transacción a todos los problemas que suscitan controversias o sospechas.

Las propuestas soviéticas del 15 de enero de 1986, que esbozan un programa de desarme nuclear general y completo para el año 2000, toman en cuenta las necesidades del mundo de hoy. Buscan eliminar radicalmente de la Tierra no sólo las armas nucleares sino las químicas y demás armamentos de destrucción en masa, pero al mismo tiempo prevén las medidas de verificación necesarias de cada una de las etapas del desarme, según el principio de la seguridad sin mengua para todos los Estados. Las propuestas se basan en la premisa de que la Unión Soviética y los Estados Unidos deben dar el ejemplo a las demás Potencias nucleares adoptando verdaderas medidas de desarme.

Se ha presentado ante las Naciones Unidas un amplio programa de "paz de las galaxias" con vistas al desarrollo de la cooperación pacífica y diversificada en el espacio ultraterrestre, en beneficio de todos los países del mundo. Esta iniciativa, que incluye la creación de una organización espacial internacional, tiene objetivos que difieren claramente de los de la peligrosa "guerra de las galaxias". Resulta evidente para cualquier observador sensato cuál de estas dos iniciativas es más favorable a los intereses de la humanidad.

Si el objetivo de la total eliminación de las armas nucleares se busca en forma seria y no por razones puramente retóricas, ¿por qué elegir el camino tan peligroso y tan costoso de extender la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre? ¿Por qué abandonar el cumplimiento de tratados que proscriben la carrera de armas nucleares y por qué socavar los acuerdos que afianzan la estabilidad? Me refiero a los acuerdos sobre la limitación de las armas estratégicas y al Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos concertados entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. En esta materia, o falla la lógica o fallan las intenciones, porque hay una forma sencilla y directa, que es la eliminación gradual, por etapas, de las armas nucleares, meta que puede alcanzarse aun antes de fines de siglo. Si no hay armas nucleares, no habrá necesidad de defensas contra ese tipo de armamentos.

Debe quedar en claro que la Unión Soviética no se limita solamente a presentar propuestas. Su espíritu constructivo y su sinceridad la llevan a introducir un nuevo elemento importante en la práctica internacional. La Unión Soviética ha adoptado unilateralmente medidas en gran escala de limitación de armamentos, entre las que se incluyen la obligación de no ser el primero en recurrir a las armas nucleares; la contención de las medidas de respuesta al emplazamiento de misiles nucleares de los Estados Unidos en Europa; el posterior cese del estado de alerta de un gran número de misiles de alcance medio en Europa; la obligación de no instalar sistemas antisatélites en el espacio ultraterrestre y - sobre todo - la moratoria unilateral de explosiones nucleares que está en vigor desde el 6 de agosto de 1985.

Esta moratoria se ha prorrogado ya cuatro veces, aunque resultó una decisión difícil de adoptar desde el punto de vista de la seguridad de la URSS, en vista de la provocadora continuación de los ensayos de armas nucleares por parte de los Estados Unidos. En virtud de la última extensión de la moratoria, la Unión Soviética observará el Año Internacional de la Paz sin prueba nuclear alguna.

Este es un ejemplo práctico de una respuesta auténticamente responsable a los problemas del mundo de hoy, ejemplo que da a la humanidad una mayor esperanza de librarse de la amenaza nuclear.

La prevención y prohibición de los ensayos nucleares por parte de la Unión Soviética y los Estados Unidos son importantes de por sí y constituirían un verdadero avance hacia el desarme nuclear. No se necesitan medias tintas sino una solución radical del problema. Bielorrusia expresa la esperanza de que los Estados Unidos escuchen la voz de la opinión pública y tomen conciencia de la necesidad de poner fin a los ensayos de armas nucleares.

La meta de la eliminación gradual de las armas nucleares incluye también un componente geográfico y cuestiones referidas a los niveles de armamentos de tipo corriente. Por tanto, para liberar a Europa de las armas nucleares, se ha propuesto eliminar los proyectiles nucleares de alcance medio de ese continente, creándose zonas desnuclearizadas en el mismo. Por otra parte, los Estados partes en el Tratado de Varsovia han propuesto a todos los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a todos los países europeos un programa - a breve plazo - para reducir en una cuarta parte las fuerzas armadas y los armamentos convencionales en Europa, desde el Atlántico a los Urales.

Hay nuevas propuestas que se han presentado para lograr sin mayor demora una convención sobre la prohibición de las armas químicas, eliminando las existencias y las bases industriales de su fabricación.

Este ha sido un repaso breve de las principales propuestas presentadas por los países socialistas, que están dispuestos a considerar seriamente las iniciativas que emanen de otros países. Nuestra conducta se basa en las decisiones del 27° Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y tiene sus raíces en la realidad de la hora actual. Nuestra responsabilidad ante el porvenir nos dicta esta conducta, que toma en cuenta la preocupación legítima de todas las partes.

Si no se ha adelantado hasta ahora en lo tocante a la eliminación de la amenaza nuclear espacial e invertir el sentido de la carrera de armamentos es porque sólo se puede avanzar por este camino si se combinan esfuerzos y se tiene una conciencia compartida de nuestras responsabilidades. Cabe esperar que aquellos a quienes los países socialistas y las naciones no alineados han dirigido sus propuestas muestren disposición auténtica de participar en un movimiento conjunto que lleve al desarme.

Algunos pretenden que fabrican armamentos para que las negociaciones tengan éxito. De aquí, solamente hace falta un pequeño paso para conducir negociaciones sólo en bien de la construcción de armamentos. Ciertamente, el potencial militar en base a la idea de que sirva como factor de regateo en la negociación va aumentando cada vez más. Infortunadamente, esto no va acompañado por adelanto alguno en la mesa de negociaciones. ¿Por qué es eso? Los Estados Unidos no quieren aceptar el hecho de que actuar desde una posición de fuerza no es una manera de alcanzar acuerdos honestos. El propósito último de esa política es obligar a la otra parte negociadora a que se ponga de rodillas e imponerle soluciones inequitativas. Esto es imposible en el mundo de hoy. El resultado final es el incremento de la tirantez nuclear. ¿Puede eso servir mejor a los intereses vitales de todas las naciones, incluyendo a los Estados Unidos? ¿Puede esto impartir mayor seguridad al mundo? La contestación es evidente y es negativa.

Cabe esperar que el pragmatismo y el sentido de la realidad, que son características inherentes de los estadounidenses, no sean víctimas del síndrome del pensamiento en términos militares, aunque el realismo y la conciencia de la necesidad de una búsqueda conjunta de caminos que lleven a la normalización de la situación internacional, a poner fin a la carrera de los armamentos insensata y a eliminar las armas nucleares, prevalecerá en las evaluaciones y acciones de los Estados Unidos. El acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de una reunión cumbre a realizarse pronto en Reykjavik inspira optimismo. Es importante que esa reunión prepare el camino hacia acuerdos sólidos a lograrse en conversaciones y reuniones futuras.

La historia ha demostrado que las políticas militaristas y el deseo de lograr el dominio mundial se ven cada vez más aislados, en lo moral y en lo político, en el campo internacional. Los intentos vigorosos de llenar la mente de los pueblos con estereotipos militares no han dado los resultados que se esperaban. El debate en la Asamblea General no deja duda al respecto. Al mismo tiempo, puede decirse con gran certidumbre que nadie está tratando de arrinconar a los Estados Unidos. Por el contrario, existe un deseo común de que los Estados Unidos de América participen en los esfuerzos sinceros por lograr un cambio en las relaciones internacionales, de despertar a los Estados Unidos a la necesidad de que cumplan su responsabilidad en bien de la paz en la Tierra. Todos se dan cuenta del hecho de que, sin la participación constructiva de los Estados Unidos de América y de otros

países, no puede haber una solución duradera para el problema de la eliminación de la amenaza de la guerra, de los conflictos regionales persistentes y de otros problemas globales. Tal actitud se manifiesta claramente en las iniciativas de los países socialistas, que prevén un esfuerzo colectivo, y en los documentos de Harare producidos en la reunión del Movimiento de los Países No Alineados.

¿Qué, entonces, puede oponerse a esto? En gran medida, el impedimento es el sentimiento antisoviético y la percepción falsa de la ideología marxista-leninista. Algunos en el Occidente todavía tienen que darse cuenta de que todos los pueblos, entre ellos los comunistas, tienen el mismo derecho a la vida, a sus creencias y a su forma de vida, que los anticomunistas. ¿Están dispuestos los círculos dirigentes occidentales a reconocer todos los derechos del socialismo y a buscar la paz con él? ¿Pueden vencer la inercia de la mentalidad anticomunista o adoptar la posición de convivencia pacífica entre Estados que tienen sistemas sociales diferentes?

Hemos escuchado argumentos desde esta tribuna en el sentido de que, supuestamente, el marxismo-leninismo y las guerras son inseparables. Recordemos algunos pocos de los hechos que, obviamente, son bien conocidos de todos, incluso de los que hacen tales declaraciones. El primer decreto expedido por el Estado soviético fue el Decreto de la Paz. Ese llamamiento, a propósito, fue rechazado por los Estados capitalistas. La paz es el precepto básico e inmutable de la política exterior soviética. El programa actual del Partido Comunista de la Unión Soviética manifiesta: "Un mundo sin guerras y sin armas es el ideal del socialismo". Es bien sabido también que la Unión Soviética nunca se ha injerido en las instituciones políticas de otros países, en tanto que el Estado soviético mismo en más de una ocasión ha sido objeto de intervención y agresión armada. El antisovietismo se siente aún hoy en los círculos políticos de algunos Estados occidentales. Está manifiesto en la falta de voluntad de actuar con reciprocidad ante la promesa soviética de no asestar el primer golpe nuclear. Los que no quieren actuar con reciprocidad entienden que, de hacerlo, el mito de la agresividad comunista se desmoronaría y que se debilitaría el ímpetu ideológico que mueve al dínamo de la carrera de los armamentos, que da beneficios enormes al complejo de la industria militar. Pero no menos importante es buscar nuevas formas

para resolver los conflictos regionales. El estereotipo del enfrentamiento Este-Oeste no se aplica aquí. No sólo está pasado de moda, sino que deforma completamente su realidad. Si existe un deseo genuino de extinguir los focos de tirantez, entonces lo que hay que hacer es eliminar esas raíces socioeconómicas y políticas. Es ahí donde está la fuente verdadera de los conflictos, así como en la negación del derecho de los pueblos a la libre determinación e independencia, de ser libres de escoger su propio camino. Sólo a través de la solución de esos problemas fundamentales será posible alcanzar un arreglo genuino, justo y completo.

En el Oriente Medio tal arreglo es posible mediante esfuerzos colectivos de todas las partes involucradas, sobre la base de la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 y de la aplicación de los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe de Palestina, incluyendo el derecho a la libre determinación y a la creación de su Estado independiente propio. La convocación, sin demora, de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), sería una medida constructiva para tal arreglo. Ese es el objetivo de la propuesta soviética reciente que pide la creación de un comité preparatorio de tal conferencia, con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Los pueblos de Nicaragua, Afganistán y Kampuchea ya han hecho su elección expulsando a regímenes antipopulares. Deben cesar inmediatamente todos los intentos de impedirles que sigan por el camino que han escogido para construir una nueva sociedad.

La situación explosiva en el Africa meridional también requiere arreglos políticos urgentes. Hay necesidad de acelerar la búsqueda colectiva de caminos para garantizar la seguridad de los Estados africanos independientes de la región y de lograr, sin demora, un arreglo justo en Namibia de conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas. La imposición de sanciones amplias y obligatorias contra el régimen racista de Sudáfrica sería una medida eficaz que llevaría a la independencia de Namibia y a la eliminación del sistema inhumano del apartheid. También contribuiría al logro de la paz y la estabilidad, en interés de todos los pueblos de la región, con inclusión de los de la población blanca de Sudáfrica.

Los intereses y aspiraciones de todas las naciones del Mediterráneo, incluyendo a Chipre, Libia y el Líbano, se verían bien servidos con la creación de una zona de paz estable y de cooperación en la región.

Seguimos apoyando de manera firme los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea para fortalecer la paz y disminuir la tirantez en la península coreana y lograr la reunificación pacífica. La propuesta de la República Popular Democrática de Corea de transformar a la región en una zona desnuclearizada puede ser un elemento importante en los esfuerzos por eliminar la amenaza de la guerra nuclear.

Toda la región de Asia y el Pacífico se está convirtiendo en un factor cada vez más importante en los asuntos mundiales. Una amplia propuesta para garantizar la seguridad y la cooperación en esa región a través de los esfuerzos colectivos de los Estados, presentada por la Unión Soviética, se conforma con la idea de un sistema amplio de seguridad internacional.

El problema de los derechos humanos también debe ser tratado en forma seria y constante. Lo que hace falta no es simplemente mencionar la Declaración Universal de Derechos Humanos, sino también laborar para que los Estados tengan acceso a documentos fundamentales en esta materia, como los Pactos Internacionales sobre Derechos Humanos, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid.

Lamentablemente, pocos de los que pretenden ser adalides de los derechos humanos se han de encontrar en la lista de los Estados partes en esos instrumentos. La Unión Soviética ha propuesto que todos los gobiernos ajusten su legislación interna para cumplir con las normas internacionales en esta materia. Esa acción parecería natural e inclusive elemental, pero los mismos defensores de los derechos humanos no muestran ninguna prisa por reaccionar positivamente.

El respeto de los derechos socioeconómicos de los pueblos y del principio de igual seguridad económica para todos los Estados también es instrumento clave para resolver los problemas económicos del mundo. Hacer caso omiso de la necesidad de reestructurar las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática, sin discriminación, bloqueos y sanciones ilegales, y ensalzar la anarquía del mercado es alejarse de la realidad. Uno podrá decir que esta anarquía crea riqueza. Sí, lo hace, pero sólo para pocos. Para los demás, la anarquía del mercado revela su otra cara: la desocupación, el analfabetismo, la falta de ayuda médica, la falta de vivienda, la injusticia en el comercio internacional, el estrangulamiento con un cordón de seda de la deuda externa y el hambre que afecta a naciones enteras. Ese orden es inaceptable para la mayoría de los habitantes de nuestro planeta.

Ciertamente, es amplia la gama de cuestiones que enfrentan las Naciones Unidas. Si se quiere resolverlas, hay que hacer esfuerzos colectivos para aumentar la eficacia de esta Organización e incrementar a la vez su prestigio.

Sin embargo, recientemente ha surgido una tendencia contraria de parte de algunos Estados occidentales es decir, socavar la Organización, impedir sus actividades, ejercer fuerte presión sobre algunos Estados Miembros y aplicar

medidas discriminatorias y arbitrarias contra otros. Estamos viviendo en una situación en la que las Naciones Unidas se ven sometidas al chantaje político y financiero. En cualquier sociedad el chantaje se considera un fenómeno abominable. Es doblemente abominable cuando se lo usa contra esta Organización universal, que es el símbolo de la esperanza de la humanidad por un mundo mejor.

¿Qué posición deben adoptar los Estados que quieren verdaderamente promover la comprensión y la seguridad mutuas? La situación actual requiere nuevos enfoques. El Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail Gorbachev, señaló recientemente:

"La civilización pasa por un momento trascendental en su evolución. Ha llegado ya la hora de que todos los que sean capaces de un pensamiento sano y razonable adopten una posición clara y bien definida, independientemente de las diferencias ideológicas y políticas. El mecanismo de preservación de la humanidad debe comenzar a funcionar. No hay tiempo que perder."

El genio del hombre ha creado oportunidades enormes y, al mismo tiempo, ha producido una gran amenaza para la humanidad. Este carácter doble del poderío actual surgió muy claramente a raíz del accidente de la planta de energía atómica de Chernobyl, que también afectó a Bielorrusia, y se agravó por la imposibilidad de confiar enteramente en la tecnología, por perfeccionada que fuere, como lo han hecho dolorosamente evidente la trágica muerte de los astronautas norteamericanos y los desperfectos sistemáticos de las computadoras. La materia puede liberar enormes cantidades de energía que, si quedaran fuera de control, podrían eliminar todo vestigio de vida de la faz de la Tierra. Precisamente, el estallido de una guerra nuclear conduciría a ese resultado. Pero el intelecto, forma suprema de la materia, puede impedir lo irreparable. Se requieren esfuerzos constantes y sinceros de todos los Estados y todos los pueblos, no de labios para afuera, si se quiere impedir que triunfen las fuerzas ciegas y despiadadas sobre el intelecto colectivo de la humanidad. El objetivo de las Naciones Unidas y de la Asamblea General en este período de sesiones es movilizar esos esfuerzos.

La próxima reunión del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail Gorbachev, y el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, que se ve con esperanza en todo el mundo, el éxito de la Conferencia de Estocolmo, la adopción por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de importantes convenciones para mejorar la seguridad del uso de la

energía nuclear con fines pacíficos y otros hechos alentadores en los asuntos internacionales aumentan nuestra confianza en que es posible llegar a acuerdos en bien de la paz, la seguridad, la libertad, la justicia y la cooperación.

Sr. BASENDWAH (Yemen) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Estoy hoy ante la Asamblea General para hacer una declaración en nombre de mi país, la República Árabe del Yemen, y me siento un poco confundido. No sé si felicitar a usted por haber asumido la Presidencia o debo felicitar a la Presidencia por haberle escogido a usted. De todos modos, su elección no podría haber sido más acertada teniendo en cuenta sus destacadas cualidades y su larga experiencia política.

Su elección unánime para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones revela la alta estima que sienten las naciones del mundo por su amistoso y fraternal país. La satisfacción que nos causa su elección para ejercer la Presidencia de la Asamblea General es aún mayor teniendo en cuenta los vínculos fraternales y los lazos de amistad basados en el respeto mutuo y la cooperación constructiva entre nuestros dos países.

Dicho esto, quiero expresar nuestro reconocimiento y gratitud a su predecesor, el Embajador de Piniés, cuya Presidencia durante el cuadragésimo período de sesiones fue para nosotros un gran honor. Huelga decir que presidió ese período de sesiones con gran competencia y dedicación, en una forma que lo hizo merecedor de nuestra aprobación y admiración.

También debo encomiar los esfuerzos constantes y valiosos del Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por su bien conocida sinceridad y decisión al servicio de nuestra Organización, en particular, y de la comunidad internacional en general. Aprovecho esta oportunidad para renovarle nuestros sinceros deseos de permanente buena salud para que pueda seguir cumpliendo su ardua tarea de la mejor manera posible.

Durante nuestro último período de sesiones, en que se conmemoró el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, en la ciudad de Ginebra se celebró el 20 de noviembre de 1985 la primera reunión cumbre entre las dos superpotencias, después de un lapso de años. Pero a pesar de las grandes esperanzas cifradas en esa reunión no se alcanzó en ella la distensión suficiente ni se mejoró la situación internacional en general, y en particular en la carrera de armamentos, como para restablecer nuestra confianza y tranquilidad de espíritu con respecto al presente y el futuro de la humanidad. De ahí que sigamos sintiendo angustia y aprensión, porque la acelerada carrera de armamentos es tan intensa como nunca y no ha perdido su vigor. Además, como no se han eliminado los arsenales de armas de destrucción en masa, existe la posibilidad de que esas armas puedan destruir el mundo una y otra vez. En vista de la persistencia de esta situación no es asombroso que la vida en el planeta siempre corra el riesgo de extinción, ya sea como resultado de la ira de uno u otro lado o por accidente de uno u otro lado. Así como nuestro último período de sesiones coincidió con la primera conferencia cumbre entre los dirigentes de las dos superpotencias, el destino ha querido que nuestro actual período de sesiones coincida con la segunda cumbre - prevista para dentro de tres días en la capital de Islandia - para superar problemas que, si no se hubieran resuelto, habrían impedido esa reunión anticipada.

Si alienta nuestras esperanzas el hecho de que Moscú y Washington se hayan puesto de acuerdo para reunirse al más alto nivel, esperamos que el resultado de la próxima reunión del 12 de octubre no sea inútil, como la reunión anterior. Esperamos que conduzca a acuerdos positivos que pongan fin, aunque sea gradualmente, a la frenética carrera por obtener las armas más mortíferas y más destructivas, junto con la eliminación de las armas de destrucción en masa en los arsenales de las dos superpotencias.

Esperamos que ambas partes lleguen a un acuerdo para mantener el espacio ultraterrestre al margen de la carrera de armamentos, en la esperanza de que sea un refugio para el hombre cuando no le quede lugar en la Tierra, ;Dios no lo permita! Es absurdo escuchar que se propugne, temerariamente, una militarización del espacio ultraterrestre, como si este planeta ya les quedara chico para sus tendencias destructivas. La humanidad ya tiene bastantes peligros con su presencia en este planeta. Si el objetivo de esta frenética tentativa de alcanzar la supremacía sobre los demás es monopolizar la hegemonía sobre las naciones del mundo, sería

útil que quienes tienen esta ilusión supieran que ganarían mucho más con la amistad de los pueblos que con la fuerza bruta. Esta carrera de armamentos nos lleva a preguntarnos si la humanidad ha llegado a tal grado de opulencia como para permitirse tamaña despilfarro en esta frenética carrera. La respuesta es negativa.

Resulta innegable e irrefutable que numerosos pueblos del mundo sufren el subdesarrollo, el hambre y la enfermedad. Por lo tanto, ¿acaso no es el deber de algunos que malgastan sumas ingentes en desarrollar los medios de destrucción, canalizar esos fondos hacia la eliminación de la desnutrición, la miseria y el subdesarrollo? Esperamos que las dos grandes Potencias continúen sus reuniones, porque esperamos que lleguen a resultados positivos importantes, que pongan fin a su frenética rivalidad en la adquisición de más armas de destrucción en masa, y canalicen sus energías al servicio de la humanidad, por una parte, y eliminen sus arsenales de armas de destrucción en masa, por la otra.

Las Naciones Unidas, que fueron creadas para contribuir al establecimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo, deben desempeñar un papel mayor en la superación de todos los impedimentos y obstáculos que se yerguen en el camino hacia estos acuerdos a fin de que el hombre, dondequiera esté, pueda disfrutar de tranquilidad de espíritu en cuanto a su presente y su futuro.

Nuestro país, la República Árabe del Yemen, considera que su participación en el Movimiento de los Países No Alineados surge de su creencia cabal y profunda de que el no alineamiento es el mejor criterio que puede adoptar un país en desarrollo ante todas las presiones de la polarización internacional a la cual está sometido, como numerosos otros Estados. El hecho de que este Movimiento se esté ampliando confirma la magnitud del reconocimiento creciente por parte de numerosos Estados de la importancia del no alineamiento como la opción ideal para mantener su independencia y soberanía nacional y evitar los peligros de la polarización.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurar que la concepción de nuestra orientación bajo nuestro Presidente, el Secretario General de la Conferencia General del Pueblo, Coronel Ali Abdallah Salih, es en principio de moderación. A nuestro juicio, el no alineamiento no significa neutralidad entre el bien y el mal, sino que significa ponerse del lado del bien, defender su causa y resistir el mal. Hablando de no alineamiento, quisiera expresar la satisfacción de mi país ante el éxito de la reciente Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare, en el Zimbabwe amigo. Allí se expresó el

creciente papel que desempeña el Movimiento de los Países No Alineados al apoyar a esta Organización internacional y sus esfuerzos por promover la paz y la justicia en el mundo y resolver las controversias regionales e internacionales que proliferan en la comunidad internacional. Esto también nos lleva a encomiar y elogiar la forma ejemplar en que el Primer Ministro de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe, presidió las reuniones de dicha Conferencia y su aporte constructivo a ella, lo que se refleja en las decisiones y recomendaciones.

Habríamos preferido que las Naciones Unidas entraran al quinto decenio de su larga vida, Dios mediante, en un mundo sin injusticias, tensión, causas de conflicto, miseria y hambre; pero una observación somera del planeta basta para suscitar inquietud y frustración. Sin embargo, esto no significa negar las realizaciones de las Naciones Unidas, que se ven reflejadas en su éxito en la solución de algunos problemas que han acaecido en el pasado durante décadas y en defender el derecho de una serie de pueblos a determinar su futuro. Pero también debemos admitir su fracaso en resolver numerosas crisis y problemas, así como muchas cuestiones políticas. Pero no es justo echar la culpa de ello solamente a las Naciones Unidas, porque su eficacia y capacidad de actuar están condicionadas por el grado de la interacción entre las fuerzas internacionales y ellas, que extraen su fuerza de la sensibilidad de los Estados Miembros en general y de las grandes Potencias en particular.

Una de las primeras entre las cuestiones perennes pendientes es la de Palestina y la lucha que se ha dado en conocer en la jerga política moderna como la crisis del Oriente Medio. Treinta y ocho años han transcurrido en los que el pueblo de Palestina se ve privado de su derecho a la libre determinación, a la creación de un Estado independiente sobre su suelo nacional, como otros pueblos del mundo que han alcanzado su derecho a la independencia.

La cuestión se ha convertido en un tema perenne en el programa de los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, además de los programas de los órganos subsidiarios. El hecho de que esta cuestión haya permanecido sin una solución justa, pese a las numerosas resoluciones de esta Organización, es una prueba categórica de cómo ciertos Estados han logrado despojar a las Naciones Unidas de su papel y su razón de ser.

No puedo pensar en ninguna cuestión que sea más justa y que merezca más nuestra preocupación y esfuerzos que ésta, especialmente por su claro fundamento. Mientras las Naciones Unidas sean incapaces de corregir la injusticia infligida al pueblo víctima de Palestina y acepte entre sus Miembros al agresor, Israel, que actúa desenfrenadamente y desafía el prestigio de esta Organización, desconociendo cínicamente sus resoluciones, no es de extrañar que los pueblos pierdan su confianza en ellas e incluso hayan llegado a ridiculizar su existencia. Si la crisis del Oriente Medio es el escenario de una lucha continua y foco de tirantez internacional, ello se debe a que sigue sin resolverse la cuestión de Palestina que, como hemos declarado previamente, es el meollo de la existencia de luchas en la zona.

¿Cómo se puede hallar una solución justa a esta cuestión? ¿Cómo se puede hacer para que la lucha que continúa en la región ceda a una solución basada en la justicia, mientras Israel persiste en su arrogancia y su agresión, ocupando Palestina y territorios de Estados árabes vecinos, y desafiando a las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional en forma inescrupulosa y desvergonzada? ¿Cómo podemos esperar que Israel abandone su política de agresión y su actitud temeraria e inmadura, así como su práctica del terrorismo, cuando recibe todos los medios de apoyo y aliento de una gran Potencia mundial, los Estados Unidos de América?

Ciertamente, el hecho de que la cuestión de Palestina haya permanecido sin una solución justa durante casi cuatro décadas constituye una afrenta a la humanidad y una prueba del fracaso de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su papel y su mandato. No es secreto alguno que Israel es responsable por la frustración de todos los esfuerzos y empeños internacionales, realizados en forma colectiva e individual, destinados a solucionar esta cuestión.

Aunque hay casi unanimidad sobre la cuestión de la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de los Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de todas las partes del conflicto árabe-israelí, los que lo impiden, y aun rechazan esa convocación, son Israel y sus aliados, los Estados Unidos. ¿Acaso se necesita alguna prueba más de que Israel rechaza la paz? Pero si Israel aspira a imponer la paz por la capitulación, está muy equivocado. ¿Y por qué insiste en este tipo de paz y rechaza la que se basa en la justicia y el derecho? Sea como fuere, la

convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, sobre todo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino hermano, y de los cinco Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a nuestro juicio sigue siendo el marco apropiado y la fórmula adecuada para resolver la cuestión de Palestina y el problema del Oriente Medio y, así, lograr el establecimiento de una paz justa y duradera en esa parte neurálgica del mundo.

Quizás Israel abrigue la esperanza de que su ocupación de Palestina y de las Alturas de Golán sirias, así como de otras partes que aún ocupa en el Líbano, con el transcurso del tiempo se conviertan en un hecho consumado indiscutible, que de ese modo adquirirá legitimidad internacional. Si es así, Israel debe recordar que el colonialismo occidental, enfrentado a la lucha creciente del pueblo, tuvo que abandonar numerosos países después de una ocupación que duró en muchos casos más de un siglo. Por lo tanto, la suerte de la ocupación por Israel de territorios árabes, ya se trate de Palestina, el Líbano o Siria, no será mejor que la del colonialismo occidental del pasado.

Ya ha llegado el momento de que nuestra nación árabe ponga un fin pronto y decisivo a su prolongado sufrimiento como resultado de la implantación de Israel en el corazón de la patria árabe. Los actos de agresión y los crímenes cometidos por la entidad sionista en los últimos 30 años son más que suficientes para convencer, aun a sus más fervientes partidarios, principalmente a los Estados Unidos de América, de la naturaleza agresiva de esta entidad parasitaria y de su arrogancia e insensatez. Pero los que actúan a su favor ven sus vicios como virtudes y sus crímenes como actos de heroísmo.

Los Estados Unidos, como gran Potencia, están llamados a reconsiderar su posición favorable a Israel y evaluar su política a fin de desempeñar su papel, junto con otras grandes Potencias mundiales, en el restablecimiento de la justicia y la búsqueda de una solución justa de la cuestión de Palestina y de la crisis del Oriente Medio basada en una paz colectiva.

Sin embargo, ningún esfuerzo internacional podrá tener éxito a menos que se restablezcan los derechos inalienables del pueblo palestino y se devuelvan a sus legítimos propietarios los territorios árabes ocupados.

Los Estados árabes han expresado su deseo sincero de restablecer una paz justa en la región mediante las iniciativas reflejadas en las decisiones de la decimosegunda Conferencia Cumbre, celebrada en Fez, y reiteraron su adhesión a ella en la Conferencia Cumbre de emergencia celebrada en agosto del año pasado.

Esa iniciativa recibió un amplio apoyo universal, pero Israel sigue negándose al establecimiento de una paz justa y duradera. Las Naciones Unidas no pueden permanecer de brazos cruzados frente al rechazo intransigente de Israel. Deben intensificar sus esfuerzos por imponer una solución justa y duradera, para que la zona no continúe siendo un foco de tirantez que puede estallar en cualquier momento.

El círculo cada vez más amplio de violencia, que ya ha abarcado otras zonas, es prueba suficiente de la gravedad de la situación que persiste en el Oriente Medio. Pero los que se han alzado en armas como resultado de algunos incidentes individuales deben analizar e investigar las causas de los fenómenos del terrorismo individual a fin de erradicar ese flagelo. Porque de no haber sido por la aceptación del terrorismo de Israel, que ha quitado la vida a miles de inocentes, no habrían tenido lugar los actos de terrorismo de grupos o individuos. Estamos contra el terrorismo, pero la resistencia también se debe dirigir contra el terrorismo israelí.

Por ello, los que sólo condenan el terrorismo individual deberían condenar también al terrorismo israelí, que se practica contra los pueblos de Palestina y el Líbano ante los ojos de todo el mundo. No hay crimen más odioso que el terrorismo colectivo. Y algunos círculos internacionales no deberían considerar al terrorismo como lo describe un poeta árabe: el asesinato de una persona en una selva es un crimen imperdonable, pero el de todo un pueblo es algo que hay que considerar.

El terrorismo individual, por odioso que sea, no puede equivaler en términos de responsabilidad y resultados al espíritu y la práctica de un Estado que, lamentablemente, pertenece a ésta y a otras organizaciones. Si se pusiera fin al terrorismo israelí y a su ocupación de Palestina, de territorios libaneses y de las Alturas de Golán sirias, restituyéndolos a sus legítimos dueños, se erradicaría el fenómeno del terrorismo individual, que se considera resultado natural de la negación de la justicia y del predominio de la ley de la selva.

Es verdaderamente lamentable que el comienzo de nuestro actual período de sesiones coincida con el séptimo año de la sangrienta guerra entre el Iraq y el Irán. Se trata de una guerra costosa. En ella se han perdido miles de vidas, y se calcula que las víctimas exceden el millón de personas. En ambos países han

quedado destruidas numerosas instalaciones e infraestructuras. Mi país, la República Árabe del Yemen, que ha pedido consecuentemente que se ponga fin a este derramamiento de sangre, considera que esta guerra asoladora es un absurdo y provoca el agotamiento de las capacidades de los dos pueblos, a los cuales estamos unidos por lazos de religión y relaciones de buena vecindad.*

* El Presidente ocupa la Presidencia.

Valoramos los esfuerzos del Secretario General, de la Organización de la Conferencia Islámica y del Movimiento de los Países No Alineados y acogemos con beneplácito la iniciativa del Iraq, de agosto pasado, y su disposición para aceptar una cesación del fuego. Esperamos que el Irán, a su vez, adopte una actitud positiva al responder a esa iniciativa y aceptar los esfuerzos de mediación, porque estas constantes hostilidades amenazan a toda la región y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

El mundo no debe permanecer de brazos cruzados al contemplar esta sangrienta tragedia humana. Por lo tanto, instamos a las principales Potencias y a quienes estén en condiciones de hacerlo a que desempeñen el papel que les corresponde para poner término a esta guerra destructiva, antes de que sus chispas se esparzan indiscriminadamente dando origen a un fuego mayor y más dañino.

Para poner fin a esta trágica guerra se requiere la aceptación, por los beligerantes, de una inmediata cesación del fuego, el retiro de sus fuerzas a las fronteras internacionalmente reconocidas y la celebración de negociaciones directas que preserven los derechos legítimos de todos, de conformidad con las normas y leyes internacionales. Por lo tanto, el Irán debe manifestar su disposición a aceptar estas condiciones y seguir el ejemplo del Iraq.

En lo que se refiere al problema del Afganistán, que continúa sin modificaciones, la República Árabe del Yemen, que recibe con agrado la declaración de la Unión Soviética de su propósito de retirar a siete de sus batallones del Afganistán antes de fines de año, apoya todos los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una solución pacífica para este problema mediante la negociación entre las partes interesadas, sobre la base de permitir que el pueblo afgano ejerza su derecho a la soberanía y elija su propio sistema social y económico, libre de toda presión del exterior. Consideramos que el enfoque para resolver este problema radica en la necesidad del regreso de los refugiados a sus hogares tan pronto como sea posible, con la cesación de todas las formas de intervención foránea.

El problema de Chipre, que sigue sin resolverse debido a las dificultades con que tropiezan las negociaciones entre los representantes de las dos comunidades, exige que se redoble el esfuerzo internacional que realizan las Naciones Unidas y se intensifiquen los intentos por garantizar un diálogo continuo entre las dos partes en la controversia, ya que el diálogo es el medio óptimo para lograr una solución satisfactoria que asegure para todos la libertad de religión y la

coexistencia, sobre la base de la igualdad de derechos y obligaciones dentro de un solo Chipre.

En Africa, la ocupación de Namibia por el régimen racista de Pretoria constituye otro grave desafío a la comunidad internacional. A pesar de las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas, el régimen de Pretoria las rechaza con arrogancia e insiste en continuar con su usurpación del Territorio.

Frente a este rechazo intransigente del régimen racista, debemos redoblar nuestro apoyo al pueblo de Namibia, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su único representante auténtico. Esto implica una creciente presión de la comunidad internacional para sacar a este eterno problema del círculo vicioso, poniéndole término a la ocupación del Territorio por el régimen racista de Sudáfrica y a su hegemonía.

Los crímenes cometidos por el régimen racista contra los namibianos y sus dirigentes militantes son contrarios a los derechos humanos más fundamentales y a todas las resoluciones de la Organización, en general, y la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, en particular. A menos que se apliquen estas resoluciones, el pueblo namibiano seguirá siendo víctima de la forma más odiosa de agresión e injusticia que practica en su contra el régimen racista de Sudáfrica. A pesar de la constante condena de la comunidad en relación con las prácticas de ese régimen odioso, cuya mera presencia es considerada como una afrenta a la humanidad, el régimen persiste en su desafío a la opinión pública mundial y a todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, así como también en sus flagrantes violaciones de todas las leyes y normas internacionales.

En la propia Sudáfrica, ese mismo régimen practica todavía el odioso apartheid, negando a la mayoría indígena todos sus derechos y manteniendo su dominación mediante la represión de la resistencia heroica, para lo cual utiliza todas las formas de humillación, tortura y opresión.

No es sorprendente que Israel sea el aliado de ese régimen. Ambos regímenes no sólo están fuera de la ley sino que son racistas. Esto los une en una alianza impía, que está muy alejada de la ética y de los valores y normas más fundamentales. No nos sorprende que Israel esté del lado del régimen racista de Sudáfrica. Lo que nos sorprende es que hay Estados que hablan de la libertad y se consideran como los adalides de los derechos humanos, que apoyan a ese régimen. ¿Pero por qué deberíamos sorprendernos si se trata de los mismos Estados que apoyan a Israel, el primer aliado del régimen de Pretoria?

Mi delegación desea manifestar su satisfacción por la aspiración del pueblo coreano del norte y del sur en cuanto a la reunificación y espera que este noble objetivo pueda ser conseguido pacífica y democráticamente, sin presiones externas.

Si bien mi país ve con sumo agrado el retorno de algunos países latinoamericanos a la democracia, sigue con gran preocupación las noticias acerca de los enfrentamientos armados que se producen actualmente en Centroamérica. Tenemos la profunda convicción de que la solución para estos problemas radica en que las partes interesadas recurran al método del diálogo y a medios pacíficos con el propósito de lograr una fórmula que garantice el derecho a la libre determinación de todos los pueblos de la región, así como también el derecho a elegir la clase de régimen que deseen, sin presiones del exterior.

El hecho de que no se hayan modificado las relaciones económicas internacionales actuales sigue siendo causa principal de tirantez en nuestro mundo, porque contribuye continuamente a la ampliación de la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo. En vista del hecho de que los países desarrollados consideran a los países en desarrollo como mercados abiertos para sus productos manufacturados, no como sus asociados, la desigualdad entre ambas partes sólo conducirá a mayor pobreza para los pobres y mayor riqueza para los ricos.

Además de los riesgos que entraña la injusta situación económica internacional, la proliferación de fenómenos negativos en la economía internacional, como la fluctuación de los tipos de cambio y la declinación de los precios de los productos básicos, ha empeorado la crisis económica que enfrentan numerosos países en desarrollo. Hasta ahora, esto se ha manifestado en la recesión en el comercio internacional y en las dificultades con que tropiezan algunos países deudores. Si la situación continúa sin modificarse, queda por ver si los posibles riesgos pueden ser aún mayores. A menos que los Estados del norte sean serios en su diálogo con el sur, esto puede llevar al mundo a una catástrofe económica que no se limitará a los países en desarrollo sino que, naturalmente, abarcará a los propios países desarrollados y se reflejará en una recesión en sus industrias, productos y economías.

Con el propósito de mejorar el nivel de vida en nuestro mundo, deben eliminarse todas las formas de explotación en las relaciones económicas internacionales, a fin de que haya un orden económico internacional basado en la interdependencia, porque la injusticia que sufren los países en desarrollo al

tratar con los países desarrollados afecta a sus propios pueblos, lo que lleva al surgimiento de nuevos problemas políticos en numerosas partes del mundo. La coexistencia política entre las diversas naciones del mundo exige relaciones saludables entre ellas, sobre la base de la interdependencia económica, si no de la unidad de intereses.

Toda esperanza de recuperación de la economía mundial seguirá siendo ilusoria a menos que se restituya la confianza en las relaciones entre las diversas partes. Además, las fortunas obtenidas por algunos - que dieron lugar a su desarrollo - no deben ser disfrutadas por unos pocos a expensas de muchos.

La preferencia por la democracia fue una elección irreversible para nuestro país. Los recientes comicios han afianzado la confianza del pueblo, y en la elección siguiente de los miembros del Comité gubernamental también hubo una firme decisión de nuestro Gobierno nacional, bajo la Presidencia del Coronel Ali Abdallah Salin, de persistir en la afirmación de la opción democrática. Así como la unidad del Yemen es el objetivo más elevado de nuestros pueblos, nuestro Gobierno nacional no pierde oportunidad de reafirmar su compromiso con ese objetivo. Todavía estamos trabajando con nuestros hermanos de la parte meridional del Yemen a fin de lograr esa meta lo más pronto posible.

Formulo una nueva exhortación a las Naciones Unidas para que redoblen sus esfuerzos por resolver todos los problemas y cuestiones pendientes, entre los cuales se destacan la cuestión de Palestina, el Oriente Medio, Sudáfrica y Namibia, a fin de que estos puntos no sigan siendo temas perennes del programa en los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, como ha ocurrido durante años - es más: durante décadas -, para que esta Organización pueda recuperar así su prestigio y su capacidad a los ojos de los pueblos y las naciones.

Para terminar, pido a Dios que guíe a la Asamblea a fin de que tenga éxito en el desempeño de sus tareas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. ALSADIG AL MAHDI, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA DEL SUDAN

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea oirá ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Defensa de la República Democrática del Sudán.

El Sr. Alsadig Al Mahdi, Primer Ministro de la República Democrática del Sudán, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Defensa de la República Democrática del Sudán, Su Excelencia el Sr. Alsadig Al-Mahdi, e invitarle a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. AL MAHDI (Sudán) (interpretación del árabe): Quiero expresarle, señor Presidente, nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones. También deseo agradecer al Presidente saliente por su contribución en la dirección de las deliberaciones del pasado período de sesiones.

Me dirijo hoy a la Asamblea en nombre del pueblo del Sudán, que durante años ha sufrido miseria y penurias bajo el gobierno de un déspota autoritario que impuso a nuestro país una política interna opresiva y adoptó una política exterior servil que fue para el Sudán motivo de tristeza y pesimismo. La libertad de expresión en el Sudán se había transformado en tabú; la libertad individual estaba totalmente ausente y el ciudadano se veía sometido a la posibilidad de ser detenido, muerto o a sufrir la mutilación de sus extremidades: todo ello, en nombre de la religión. Se trató, en realidad, de una tergiversación de los principios de una religión singular en su establecimiento de los medios adecuados para impedir el crimen antes de infligir castigos, una religión que tiene en cuenta los factores sociales como motivo de flexibilidad y atenuación. Es la misma religión que ofrece una perspectiva amplia, que otorga derechos antes de imponer castigos al transgresor. En la época del régimen despótico el Sudán seguía siendo fuente de noticias trágicas, en parte debido a acciones humanas y en parte a desastres naturales como la sequía, la desertificación y el hambre.

Hoy deseo transmitir a esta Asamblea y a la comunidad internacional la buena noticia de que la sequía del Sudán ha terminado y que el país, ahora, está en condiciones de alimentar a su pueblo con sus propios recursos. Además, y a modo de contribución humana, por segunda vez en el término de una generación nuestro gran pueblo se ha sublevado para derrocar a un régimen despótico mediante una rebelión popular apoyada por las fuerzas armadas que ayudaron a destituir a la tiranía sin pérdidas de vidas humanas ni de bienes. Se instauró luego un régimen de transición civil y militar en un proceso de reconciliación y acuerdo nacional de un año, después del cual se celebraron elecciones generales libres en todo el país a excepción de una décima parte, en la que no se realizaron por motivos de seguridad. Después de los comicios asumió el poder un Gobierno apoyado por el 80% de los miembros de la Asamblea Constitucional y el 90% del electorado. Es un Gobierno cuyo respaldo se extiende a nivel de bases populares.

La nueva democracia del Sudán garantiza los derechos y las libertades fundamentales, la independencia del sistema judicial, el imperio del derecho y la libertad religiosa. Superó el ofrecimiento de derechos políticos y de libertad de expresión para imponer un equilibrio étnico y regional en el ejercicio del poder, y está empeñado en el logro de un equilibrio económico regional a fin de combinar la democracia política con la democracia económica y social.

El nuevo Sudán es consciente de que no existe en el vacío, sino que tiene profundas raíces islámicas, árabes y africanas y mantendrá sus orígenes tratando además de hacer compatibles sus exigencias con un espíritu de apertura a todas las experiencias de la humanidad y sus logros intelectuales, políticos, sociales, económicos y tecnológicos. El Sudán ha completado ahora la instauración de instituciones políticas que serán reflejo de su nueva orientación. Hemos emprendido un plan económico nacional amplio para alcanzar el desarrollo con objetivos sociales equitativos. El nuevo plan pondrá fin a la dependencia económica de la que cayó presa mi país, para que nuestra economía pueda mantenerse sobre nuestra propia capacidad autóctona. Nuestro plan de desarrollo será una práctica de creatividad humana, capaz de rescatar al país de las deficiencias acumuladas en años pasados, posibilitando así el logro de una vida mejor.

El compromiso democrático nos conduce inevitablemente a resolver los problemas por medios pacíficos, a evitar las aventuras militares y a recurrir al combate sólo en legítima defensa.

Las dictaduras recurren a las aventuras militares para distraer la atención de los pueblos de su propia miseria y buscar falsas glorias, en contraposición con los sistemas democráticos populares que son responsables de sus actos y propagan sus ideales a través del diálogo y la persuasión. La experiencia del Sudán nos ha enseñado que los regímenes dictatoriales constituyen una pesada carga psicológica para los pueblos, ya que imponen políticas engañosas y opresivas. Las dictaduras también constituyen una carga política puesto que imponen la humillación y la opresión; son, asimismo, una carga económica porque despilfarran recursos en gastos mal concebidos; y, por último, son una carga militar porque conducen a aventuras de enfrentamiento internas y externas. La experiencia del Sudán también nos ha enseñado que los sistemas políticos basados en la libertad de elegir, que están comprometidos con objetivos de equilibrio y justicia social, son los más apropiados porque se corresponden con la dignidad humana y tienen las mejores posibilidades de estabilidad y de realización de una paz tanto interna como externa.

Este sistema sudanés tan prometedor ha puesto fin a la marea de malas noticias y ha abierto un nuevo capítulo pleno de esperanza y aspiraciones que ha aglutinado al pueblo sudanés y le ha llevado nuevas promesas. Sin embargo, se yerguen obstáculos en el camino y hay intentos para que se vuelva a caer en un estado de hegemonía y de caos. Voy a realzar cuatro de estos obstáculos en virtud de su importancia y porque la comunidad internacional puede asumir un papel crucial en su remoción.

El primer problema es el relativo a la desertificación. En mi país han contribuido muchos factores humanos en la invasión del desierto: políticas agrícolas y de pasturas mal concebidas, deforestación, falta de control de los incendios en las áreas rurales, descuido de la protección ambiental, negligencia en materia de vegetación y otros defectos conceptuales y administrativos, han coincidido con los factores naturales - nacionales, regionales y continentales - y crearon un ritmo de desertificación de casi 10 km por año. En Sudán otorgamos importancia prioritaria a este problema, y por ello emprenderemos un incremento de la conciencia del pueblo sobre este aspecto y pondremos en práctica planes globales y firmes para combatir la desertificación y preservar los recursos naturales que pertenecen a las generaciones futuras tanto como a la presente.

El combate contra la desertificación exige la coordinación de esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para estudiar sus causas, planificar su contención y adquirir la capacidad técnica, financiera y administrativa a fin de vencerla. En ese sentido, queremos rendir homenaje a las Naciones Unidas por su contribución y creemos que se necesitan mayores esfuerzos, dando a esta cuestión la importancia que merece, para que la humanidad no pierda recursos irremplazables.

El segundo problema es el de los refugiados.

Sudán ha adoptado y mantiene una política hospitalaria frente a los refugiados que han cruzado sus fronteras del este, del oeste y del sur. Hoy, su número se ha incrementado enormemente y representa más del 10% de la población sudanesa. Este alto número constituye una gran carga para Sudán. Parte de ella es visible y se puede calcular, y otra parte es incalculable.

Sudán adhiere al principio de no injerencia en los asuntos internos de sus vecinos y quisiera ver a los refugiados retornar voluntariamente a sus países natales, y no escatimará esfuerzos en la búsqueda de caminos y medios para llevar adelante una reconciliación nacional y asegurar su repatriación voluntaria. Hasta que se logre este objetivo es imperioso controlar la presencia de los refugiados en nuestro territorio para garantizar de ese modo sus condiciones de vida y su seguridad y para proporcionarles los servicios necesarios de salud y educación e impedir las repercusiones negativas que puedan tener sobre la vida y la seguridad de la propia sociedad sudanesa.

Los medios necesarios para la planificación, así como también los recursos administrativos, técnicos y financieros que se necesitan para la realización de dichos objetivos, no pueden depender sólo de Sudán. La comunidad internacional debe contribuir a ellos y cualquier fracaso distorsionará seguramente la experiencia sudanesa.

Nuestro país ha sido visitado por una misión integrada por distintos organismos de las Naciones Unidas, abarcando muchas disciplinas. Dicha misión presentó un informe cuyo objetivo principal apoyamos y acogemos con satisfacción. Instamos a que se intensifiquen los esfuerzos a los efectos de que el contenido de dicho informe sirva para resolver los problemas de los refugiados en el Sudán y para apoyar a la economía sudanesa mediante la eliminación de los efectos adversos resultantes de la presencia de los refugiados. Solicitamos a la comunidad internacional que ponga a nuestra disposición los medios materiales y humanos necesarios para el logro de este objetivo.

El tercer problema es el de la deuda externa que aumentó cuando estaba en el poder el régimen inconstitucional, y que representa ahora más del doble de nuestro producto nacional bruto. El costo del servicio de la deuda excede los ingresos que obtenemos por nuestras exportaciones anuales. ¿Es razonable que el Sudán esté obligado a pagar esos préstamos cuando recién está surgiendo de una situación en la que se desconocieron los principios éticos y se sabotó la producción, cayendo en el desprestigio y siendo transformado de un país que una vez gozó de una relativa prosperidad en otro que depende de la limosna?

La primera medida que deberemos tomar es revisar el volumen y el origen de la deuda externa y establecer las diferencias entre lo legítimo y lo que no lo es. Deberá considerarse la naturaleza de las deudas pero no según las prácticas comerciales habituales, sino, más bien, deberemos dar prioridad a la subsistencia del pueblo sudanés y al nivel razonable de servicios y desarrollo que debe recibir. Esas son prioridades que nadie en su sano juicio puede pedir que descartemos; pero, teniendo en cuenta esas prioridades, destinaremos cierto porcentaje de las ganancias provenientes de nuestras exportaciones para pagar parte de nuestras deudas externas una vez que hayan sido revisadas.

Además, si bien respetaremos ese compromiso continuaremos apelando a los países acreedores ricos para que entiendan las circunstancias que condujeron a la acumulación de esas deudas, especialmente en el Sudán que perdió muchos de sus recursos humanos y materiales durante 16 años de destrucciones y represiones. Si bien nuestra obligación legal puede ser la de mantener nuestro compromiso de pagar esa deuda ¿también puede serlo desde el punto de vista de la justicia? Pediremos a los países ricos que sigan el ejemplo del Canadá y de Italia que adoptaron decisiones para aliviar la carga de la deuda o para congelarlas o cancelarlas conjuntamente. Sin embargo, tales medidas serán fútiles a menos que se acompañen con reformas económicas y políticas mediante las cuales se apliquen al desarrollo los beneficios de las medidas de alivio, con el fin de dar una vida mejor a las clases desposeídas.

El cuarto problema es el de la rebelión en algunas partes del Sudán meridional. Existen factores objetivos e internos que causan tiranteces entre las regiones Norte y Sur del país, siendo los más importantes las diferencias religiosas y étnicas; no obstante, las diferencias en los niveles de progreso económico y social tampoco pueden ser desconocidas.

Esos factores objetivos se han complicado por circunstancias históricas seculares y por otras causas creadas por el gobierno colonial, cuando se introdujo lo que se llamó la política del Sur entre 1918 y 1948. Dicha política dio nueva forma a los antiguos conflictos.

Luego de la independencia, la sociedad sudanesa, especialmente en el Norte, conoció un movimiento de renacimiento nacional árabe y un resurgimiento islámico. Durante ese período algunos sectores de la población del Sur desarrollaron una conciencia creciente de su identidad africana y cristiana y un aumento en su sentimiento de haber sido privados de participar en la vida pública y de tener un nivel económico de vida inferior al del resto del país. La yuxtaposición de esos factores condujo en el Norte y en el Sur a que surgieran corrientes políticas y culturales fluyendo en direcciones opuestas.

Luego, bajo el gobierno unipersonal se aplicaron las decisiones del congreso de todos los partidos sudaneses que llevaron a la firma del Acuerdo de 1972, mediante el cual se lograba la reconciliación necesaria y se daba lugar a que se tuvieran en cuenta las características del Sur. Pero, sorpresivamente, el régimen autoritario se desdijo de su posición y dictó con respecto al Sur una política que rompía el Acuerdo y, aún más, destrozó esas características que se respetaban y amparaban, cuando presentó lo que se llamó las leyes islámicas. En el fondo eso no fue más que un intento diabólico de consolidar su gobierno dictatorial y de intimidar a todos sus oponentes - musulmanes, cristianos y otros - en nombre del islam. Esta política suscitó la oposición de muchos en el Sur, que vieron en ella un intento flagrante del Gobierno de renegar del Acuerdo de Paz y de continuar con su persecución religiosa y con la opresión.

El Gobierno actual del Sudán, habiendo tomado plena conciencia de la magnitud del problema, hizo un llamamiento para la convocación de una conferencia nacional constituyente con el fin de examinar esos y otros problemas en todo el país en la esperanza de llegar mediante el diálogo a un acuerdo que diera fundamentos justos y aceptables para encarar los siguientes problemas: primero, resolver el problema de la religión y la política de manera que se satisficieran las aspiraciones de los musulmanes, de los cristianos y de otros dentro de un sistema constitucional moderno, democrático y político; segundo, resolver el problema de la identidad nacional y de la diversidad étnica y cultural, mediante la definición de las

identidades diferentes y fomentando la coexistencia; tercero, la participación equitativa en la vida política y pública de modo que se respeten los derechos de las mayorías regionales étnicas en una forma equitativa; y, cuarto comprometerse a lograr el desarrollo económico garantizando la distribución equitativa de la riqueza, los servicios públicos y las oportunidades a desarrollar.

Sabemos que tenemos problemas en el Sudán pero también que no son únicos en su género.

Aunque el Sudán se encuentra entre los países que hacen frente a problemas originados por la frágil unidad nacional y el trauma de la modernización, junto con las complejidades de la creciente toma de conciencia de los orígenes y raíces, es capaz de reconocer y diagnosticar sus propios problemas y tiene la determinación de resolverlos mediante el diálogo político.

La presente insurrección que causan la destrucción en algunas partes de la región y que pone en peligro las vidas de la población inocente, - se da plenamente cuenta de la política pacífica y conciliatoria del Gobierno. Ha puesto de manifiesto abiertamente su actitud en una declaración pública de 14 de agosto de 1986. Pero, a pesar de todo esto, el movimiento insurreccional ha elegido la escalada en sus actividades terroristas, dirigidas contra civiles, ancianos, mujeres y niños. El más odioso de esos actos de terrorismo fue el derribo de un avión civil y la muerte de sus 60 pasajeros.

La naturaleza terrorista de este movimiento no necesita prueba alguna. Los hechos y las declaraciones hablan por sí mismos. Pero lo que requiere pruebas es su incapacidad de tomar decisiones independientes y su subordinación a la hegemonía de un país foráneo que lo utiliza en interés propio.

A través de nuestros contactos y negociaciones, resulta evidente que la consecución de un acuerdo con ese movimiento insurreccional únicamente es posible si es capaz de librarse de la dominación de un país extranjero que lo utiliza para obstaculizar el camino del desarrollo de nuestro país. Ese país foráneo controla plenamente toda decisión del movimiento insurreccional, que se denomina a sí mismo Movimiento de Liberación Popular del Sudán, albergándolo en su propio territorio, facilitándole el reclutamiento, suministrándole armas, proporcionándoles entrenamiento y suministrándole una estación de radio para transmitir propaganda y órdenes militares a sus fuerzas, y también proporcionándole alimentos, suministros, apoyo logístico y medios de transporte.

Los distintos grupos sudaneses en pugna pueden tratar las dimensiones internas y las causas profundas del conflicto. Esto, por tanto, no requiere o necesita debate alguno en las Naciones Unidas ni su participación. Pero el movimiento insurreccional ha perdido su carácter sudanés y se ha convertido en instrumento terrorista de agresión extranjera. A este respecto, es necesario que las Naciones Unidas se den cuenta de las realidades de la situación, que ya se ha presentado ante la Organización de la Unidad Africana.

El nuevo Sudán democrático, inspirado en su pasado, mira con optimismo hacia su futuro. Trata de construir internamente la nación y de establecer externamente la paz. Está dispuesto a superar todos los obstáculos. Se exhorta a la comunidad internacional a que desempeñe su papel en la creación de un ambiente internacional favorable basado en la cooperación y la no agresión.

La comunidad internacional está preocupada con muchas cuestiones pero desearía señalar aquí la atención acerca de cinco cuestiones importantes.

La primera afecta a las Naciones Unidas. La Organización constituye el único foro universal donde los Estados Miembros, en base de igualdad, pueden intercambiar sus opiniones y experiencias y resolver pacíficamente los conflictos. Ha jugado, junto con sus organismos especializados, un considerable papel en el mantenimiento de la paz y la promoción de la cooperación económica y tecnológica internacional.

La composición de las Naciones Unidas ha aumentado rápidamente en los últimos 40 años. Sus órganos y comités se han multiplicado. Esta expansión ha influenciado negativamente la utilización eficaz de sus recursos y su capacidad para coordinar sus numerosas y a veces superpuestas actividades. Ahora es necesario estudiar las deficiencias administrativas y financieras de la Organización con miras a elaborar un plan general que mejore las realizaciones administrativas y financieras según los lineamientos de las recomendaciones del Grupo de Expertos Intergubernamentales.

A la luz de la experiencia de cuatro décadas, la Carta de las Naciones Unidas debiera revisarse a fin de incorporar los derechos económicos, la protección del ambiente y el espacio ultraterrestre y particularmente realzar la efectividad del mantenimiento de la paz y la seguridad. Al respecto, creemos que el número de miembros permanentes del Consejo de Seguridad debiera ampliarse para dar cabida a cada uno de los grupos regionales y que la Asamblea General debería tener facultades para invalidar, mediante una cierta mayoría, un veto emitido en el Consejo de Seguridad, a fin de garantizar que ningún miembro permanente pueda bloquear una acción internacional que cuente con el apoyo de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros.

Más allá de las críticas respecto del funcionamiento de las Naciones Unidas, poniendo en duda su valor, es una tendencia desafortunada que equivale echar al olvido como alternativa a la imperfección. La actitud adecuada ahora es reconocer las imperfecciones de la Organización, eliminar sus causas profundas y hacer de las Naciones Unidas lo que todos aspiran que sean ahora y en el futuro.

La segunda cuestión atañe a la carrera de armamentos. Forma parte de la naturaleza humana estar armado y militarmente dispuesto como reflejo y resultado de la competencia social o de otro tipo. Sin embargo, la situación ha alcanzado un punto en que no sólo se despilfarran los recursos humanos y de otro tipo y se contamina el medio ambiente, sino que la vida humana misma se ve amenazada por la extinción. Por lo tanto, detener la carrera de armamentos convencionales y nucleares, sea mediante negociaciones bilaterales o multilaterales, es de vital importancia para liberar los recursos necesarios para la prosperidad del mundo, proteger el medio ambiente y, sobre todo, evitar un holocausto nuclear.

Es un deber de la humanidad lograr un acuerdo para proteger el espacio ultraterrestre de la carrera armamentista, limitar y eliminar los arsenales de armas destructivas, prohibir el desarrollo y almacenamiento de las armas químicas y biológicas. La amenaza mayor para la humanidad contemporánea es el desarrollo de armas nucleares altamente destructivas y el gran almacenamiento de armamentos capaz de destruir a todo el mundo varias veces, así como el hecho de confiar a las computadoras el control de tales sistemas complejos de armas. Por desesperada que esté una persona debe saber que en una guerra nuclear no habrá victorioso. El poder destructivo de las modernas armas nucleares es como un bumerang, que puede matar al mismo tiempo a la víctima y al agresor. El temor puede garantizar que no se adopte la decisión consciente de iniciar una guerra nuclear, ¿pero qué pasa si las computadoras se equivocan? Una guerra nuclear desatada por error de las computadoras es una posibilidad y una amenaza que deben ser tenidas seriamente en cuenta. La consideración seria de tales peligros y los medios para evitarlos es responsabilidad moral de la comunidad internacional en general, y de los miembros del "club nuclear" en particular. En este contexto acogemos con beneplácito la próxima conferencia cumbre soviético-estadounidense y esperamos que las dos superpotencias no escatimen esfuerzos para lograr éxito, teniendo en cuenta la gran expectativa de los pueblos de todo el mundo.

La tercera cuestión es el orden económico internacional. El desafío de superar el subdesarrollo y lograr el desarrollo es la responsabilidad fundamental de los países en desarrollo, sus pueblos y sus gobiernos. Esto exige la necesaria y seria decisión, movilización y planificación, así como una administración eficaz para alcanzar tal objetivo. Pero en la medida en que los sistemas económico, comercial y financiero internacionales continúen desequilibrados y faltos de equidad, el ambiente seguirá siendo desfavorable y obstaculizará el logro del desarrollo y de la justicia social.

Desde varias fuentes se han formulado diversas propuestas y recomendaciones - especialmente la Comisión Brandt - que han recalcado el papel positivo que los países desarrollados pueden desempeñar para crear un clima internacional favorable. Lo que se requiere es la aplicación urgente de tales propuestas.

En las Naciones Unidas han tenido lugar largas y útiles deliberaciones, particularmente durante el período extraordinario de sesiones sobre la situación económica crítica en el Africa. Muchos países africanos se han vuelto cada vez más dependientes del financiamiento externo. Los países occidentales desarrollados están muy ocupados dando conferencias y predicando a los africanos, mientras que

los países desarrollados de oriente se ocupan de criticar la política y las posiciones de los países occidentales. Tales actitudes no son saludables ni beneficiosas para el Africa. Los países africanos deberán asumir su responsabilidad nacional y movilizar sus energías y capacidades nacionales. La comunidad internacional debe responder creando el necesario ambiente económico y financiero internacional, caracterizado por una distribución racional de los recursos globales y la reforma de los sistemas económico, financiero y comercial. Eso requiere la voluntad política de los países desarrollados que bregan por fomentar a escala global la misma prosperidad y paz social que ellos han logrado.

Ahora hablaré de cinco focos de tirantez que constituyen el desafío principal para la comunidad internacional y exigen medidas serias e intensas para resolverlos y eliminar su amenaza a la paz y la seguridad.

El primer foco de tensión africano se refiere a Sudáfrica y a Namibia. La propia existencia del sistema del apartheid en Sudáfrica es una afrenta para la humanidad. Resulta absolutamente necesario que la comunidad internacional adopte una posición clara y radical contra ese régimen aborrecible, particularmente la aplicación de sanciones amplias y obligatorias hasta su caída total o para lograr un acuerdo a fin de crear un sistema justo y democrático que garantice el gobierno de la mayoría. En este contexto acogemos con beneplácito las acciones de algunos gobiernos occidentales y parlamentos, entre ellas la última del Congreso de los Estados Unidos. Esperamos que estos primeros pasos serán seguidos por otros y se consolidará la garantía de la eficacia de las sanciones contra el régimen racista de Pretoria en Sudáfrica.

La permanente ocupación ilegal de Namibia por el régimen racista sudafricano en violación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, constituye la principal fuente de amenaza para la paz y la seguridad en el Africa. Asimismo, esto exige una medida internacional firme para aislar al régimen racista y obligarle a su retirada incondicional de Namibia, para permitir que el pueblo namibiano ejerza su derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia.

El segundo foco de tensión es la cuestión de Palestina. De la misma manera que la política agresiva e intransigente de los racistas sudafricanos constituye una amenaza para la paz mundial, la ocupación por Israel de Palestina y los territorios árabes desde 1976 y su negativa a conceder los legítimos derechos de los palestinos constituye una amenaza similar para la paz mundial. Una paz justa y duradera sólo podrá lograrse a través del pleno reconocimiento de los derechos de

los palestinos a la libre determinación, al regreso a su patria, a la creación de su Estado independiente en su territorio nacional, Palestina. Es evidente que el único foro adecuado para la búsqueda de una paz justa es una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de los interesados, especialmente la Organización de Liberación de Palestina (OLP), el único y legítimo representante del pueblo palestino.

La tercera cuestión candente es un problema primordialmente asiático: el Afganistán. Esperamos ver un Afganistán independiente, libre de toda presencia extranjera. En ese sentido, vemos con agrado la retirada parcial de unidades soviéticas, que confiamos constituya un primer paso al que han de seguir otros. También vemos con agrado las negociaciones entre el Afganistán y el Pakistán, siendo de desear que se amplíen a fin de incluir a todos los partidos afganos para alcanzar una solución pacífica y general. Encomiamos asimismo los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas y le pedimos que desempeñe un papel importante en procura de ese objetivo.

El cuarto foco de tensión está en América Central. El remedio a ese problema estriba en fortalecer la firme tendencia hacia la democracia que ha surgido en la región. Confiamos en que esta tendencia pueda consolidarse y esté acompañada por la cesación de la injerencia y la intervención extranjeras de modo tal que los países de la región puedan disfrutar de democracia e independencia nacional.

El quinto problema mundial incumbe al mundo islámico en particular. Me refiero a la guerra del Golfo. Nadie puede disputar el hecho de que la guerra del Golfo ha significado importantes pérdidas de vidas y bienes, del mismo modo que no podrá dejar de coincidir en que esa guerra no ha de resolver las diferencias históricas y de larga data entre las partes contendientes. Debe ponerse fin, así como todos los problemas, heredados y nuevos, deben resolverse por medio de negociaciones pacíficas.

La cuestión esencial es la siguiente: ¿Cómo puede ponerse fin a la guerra y cómo evitar que la solución nos lleve a un punto muerto? El fin de la guerra debe basarse en el claro deseo de ambas partes y en un acuerdo sobre la mejor forma de llevarlo a cabo. Muchos grupos, tales como los ulemas musulmanes y los movimientos populares islámicos, deben desempeñar su parte en poner fin a la guerra. También las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar en la investigación de las causas subyacentes de la controversia y de las circunstancias que condujeron a este estallido, así como en evaluar las pérdidas resultantes y establecer las reparaciones que puedan allanar el camino hacia una consideración de todas estas cuestiones en forma pacífica.

Al mismo tiempo que pedimos a los ulemas musulmanes y a los movimientos populares islámicos que contribuyan a la creación de una opinión pública sobre los medios conducentes para poner término al conflicto, pedimos también a las Naciones Unidas que renueven y continúen sus empeños de modo tal que esta guerra, que ha

causado pérdidas gigantescas, llegue a un final justo y decisivo. El logro de una conclusión justa y decisiva para la guerra es tanto un deber islámico como de tipo humanitario.

Las Naciones Unidas tienen que contener todos estos focos de tirantez que he mencionado cuya existencia constituye un importante desafío para la comunidad internacional. Al mismo tiempo, brindan a la Organización una oportunidad para demostrar su valor y su necesidad para el bienestar de la humanidad y sus aspiraciones a un futuro mejor.

El nuevo y promisorio Sudán, junto con todos los miembros de buena voluntad de la comunidad internacional, está dispuesto a desempeñar plenamente su papel, a fin de realzar la misión de las Naciones Unidas y mejorar su funcionamiento de modo tal que se constituyan en el guardián verdadero y en el bastión inexpugnable de la paz y la cooperación internacional, condiciones necesarias para la supervivencia en este planeta, que la revolución en las comunicaciones y en la tecnología ha convertido en una aldea que comparte un destino común.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Ministro y Ministro de Defensa de la República del Sudán la importante declaración que acaba de formular.

Su Excelencia el Sr. Alsadiq Al Mahdi, Primer Ministro de la República del Sudán, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.

